BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2ª SECCION

JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 24 de abril de 1974

NUMERO 22.898

AÑO LXXXII

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Suko

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de Sociedad: "Suko, Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera". — Escritura Número Mil Novecientos Cincuenta y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a primero de diciembre de mil novecientos setenta y tres, ante mi, escribano autorizante, comparecen los señores Susana María Bosch Alvear de Santamarina, argentina, de 70 años de edad, viuda de sus primeras nupcias de Angel Santamarina, hacendada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 757.093, domiciliada en Avenida del Libertador 2568, de esta Ciudad; Angel Santamarina, argentino, de 42 años de edad, divorciado, hacendado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 2.359.071, domiciliado en Uruguay 1330, de esta Ciudad; Ignacio Santamarina, argentino, de 35 años de edad, casado, hacendado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.244.662, domiciliado en Gelly y Obes 2284, de esta Ciudad; Agustín Juan Santamarina, argentino, de 38 años de edad, casado, hacendado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.939.877, domiciliado en Billinghurst 2586, de esta Ciudad; Juana María Teresa Ortiz Basualdo de Santamarina, argentina, casada, hacendada, de 31 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 3.843.607, domiciliada en Gelly y Obes 2284, de esta Ciudad; Silvia Elena Sonia Méndez Muñiz de Santamarina, argentina, de 42 años de edad, casada, hacendada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 2.120.789, domiciliada en Billinghurst 2586, de esta Ciudad; Silvia López Novillo, argentina, de 23 años de edad, soltera, ama da casa, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 5.570.743, domiciliada en Uruguay 1330, de esta Ciudad; Eduardo Jorge Girola, argentino, casado, de 33 años de edad, empleado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 4.593.459, domiciliado en Argentina 2385, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; José Antonio Ballart, argentino, de 28 años de edad, casado, empleado, domiciliado en Intendente Carrere 1187, Haedo, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal 5.366.577; y Oscar Carniglia, argentino, de 61 años de edad, casado, contador público nacional, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 1.019.221, domiciliado en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, sexto piso, de esta Ciudad; todos los comparecientes son personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han resuelto constituir una sociedad anónima con sujeción al siguiente estatuto: Denominación. Domicilio. Plazo y Objeto. — Artículo Primero: La sociedad se denomina "SUKO, SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA"; tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, en Rivadavia 789, piso 12. — Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, de la cría de todo tipo de ganados, invernadas, producción y comercialización de cereales, oleaginosos y toda otra actividad afín, agropecuaria o forestal. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital. — Artículo Cuarto: El capital social es de Cuatrocientos mil pesos ($ 400.000), representado por cuarenta mil (40.000) acciones de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley número 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley número 19.550. — Administración y Representación. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres (3) y un máximo de ocho (8) con mandato por dos (2) años. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión, deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelxe por mayoría de votos presentes. — La asamblea fija la remuneración del directorio. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: cien pesos ($ 100) cada uno, en dinero en efectivo. — Artículo Décimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto-Ley número 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a dos (2) directores, quienes actúan conjuntamente. — Fiscalización. — Artículo Decimoprimero: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular por el término de un año. — La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Asambleas. — Artículo Decimosegundo: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. — La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo Decimotercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo Decimocuarto: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley número 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo Decimoquinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración del directorio y síndico, en su caso. — c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo Decimosexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia del Síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente cuadro: Nombre — Acciones suscripción — Clases de acción — Monto integración Naturaleza del aporte — Aporte — Modalidad: Susana María Bosch Alvear de Santamarina — 39.344 — ordinarias al portador — 1 voto — 393.440 — no dinerario — Total. — Angel Santamarina — 50 — ordinarias al portador — 1 voto — 500 — en dinero — total. — Ignacio Santamarina — 50 — ordinarias al portador — 1 voto — 500 — en dinero — total. — Agustín Juan Santamarina — 50 — ordinarias al portador — 1 voto — 500 — en dinero — total. — Juana María Teresa Ortiz Basualdo de Santamarina — 1 — ordinarias al portador — 1 voto — 10 — en dinero — total. — Silvia Elena Sonia Méndez Muñiz de Santamarina — 1 ordinarias al portador — 1 voto — 10 — en dinero — total. — Silvia López Novillo — 1 — ordinarias al portador — 1 voto — 10 — en dinero — total. — Eduardo Jorge Girola — 1 — ordinarias al portador — 1 voto — 10 —en dinero — total. — José Antonio Ballart — 1 — ordinarias al portador — 1 voto — 10 — en dinero — total. — Oscar Carniglia — 1 — ordinarias al portador — 1 voto — 10 — en dinero — total. — Aportes no dinerarios. — Efectivo $ 2.785,16. — Campo ubicado en Departamento General López, provincia de Santa Fe con una superficie de 3.937.16,39 m2 $ 12.007,30. — Construcciones, alambrados, molinos y aguadas (mejoras adheridas al suelo) ubicado en el campo Suko $ 49.828,59. — Reproductores vacunos y yeguarizos $ 6.493,99. — Haciendas vacunos 2.348 cabezas, pesos 294.546,50; lanares 77 cabezas, $ 236,62; yeguarizos 66 cabezas, $ 51,50. — Total: $ 294.834,62. — Total $ 398.440. — Se designa para integrar el Directorio: Presidente a: Susana María Bosch Alvear de Santamarina. — Vicepresidente a: Angel Santamarina. — Vocal a: Ignacio Santamarina. — Suplente a: Agustín Juan Santamarina y Organo Fiscalizador: Síndico titular a: contador Oscar Carniglia. — Síndico suplente a: contador Alberto Bedy. — Se autoriza al señor Angel Santamarina, Oscar Carniglia y Jorge N. Zaefferer Toro, a fin de que, indistintamente o en forma conjunta con



facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, suscribir y con mandato suficiente las escrituras públicas modificatorias realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio. — Asimismo me exhiben para este acto los comparecientes, el informe acerca de la pericia practicada por el contador don Oscar José Carniglia, de los bienes aportados por la señora Susana María Bosch Alvear de Santamarina, según inventario resumido que tengo a la vista y que copiado literalmente resulta del siguiente tenor: "Señores Suko Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera (en formación). Presente - Oscar José Carniglia (Contador Público Nac.), inscripto en el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Cap. Fed. al Tomo 42, folio 170, constituyendo domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 628, piso 6to., oficina O. informa acerca de la pericia practicada en vuestro domicilio con respecto a los bienes aportados por la señora Susana María Bosch Alvear de Santamarina, según inventario resumido que forma parte integrante del acta constituida de esa sociedad: Caja. — Aporte en efectivo 2.785,16. — Campo Suko, ubicado en el Departamento de General López, Distrito María Teresa de la Provincia de Santa Fe. Tiene una superficie total de 3.937 Hs. 16 á 39 ca. Valor asignado en 1930 y 1933 al adquirirse por herencia 12.007,30. Este campo para el impuesto inmobiliario de la provincia de Santa Fe, se encuentra dividido en cuatro partidas, que se individualizan con los números, superficies y valuación fiscal, que se detallan a continuación: Nº Partida - Superficie - Valuación Fiscal: 877004|002-62 Hs. 51 a, 94 ca. — 24430 877004|006 Hs., 11 a. 07 ca. 37.590 877008|000 1.571 Hs. 828.550. — Transporte 14.792,46. — Transporte 14.792,46 - 377004|007 - 2.235 Hs. 53 a. 88 ca. 1.058.940. — Total: 3.937 Hs. 16 a 39 ca. 1.959.450. — La valuación fiscal excede en $ 1.947.442,70 el valor asignado para el aporte. Estos predios serán destinados a la explotación agropecuaria. Se adjunta certificado de dominio de los mismos. — Mejoras ubicadas en el campo Suko, a) Mejoras adheridas al suelo: han sido valuadas a l valor residual al 1º de enero de 1972 (costo menos amortizaciones impositivas) resultando en consecuencia, valores notoriamente inferiores a los de plaza. Los rubros y valores aportados son los siguientes: Construcciones 15.708,29. Alambrados 28.543,80. Molinos y Aguadas 5.576,50. Suma 49.828,59. — b) Muebles y Utiles: han sido valuados con igual criterio al expuesto en el ítem a), resultando un valor residual al 1º de enero de 1972 de 32.490,34 - 82.318,93. — Hacienda: Corresponde a las existencias de hacienda al 1º de enero de 1972, aportadas, que se encuentran en el campo Suko. Las haciendas de propia producción y las adquiridas para cría han sido valuadas al precio fijo invariable, establec. — transporte 97.111,39. Transporte 97.111,39. — do conforme a las normas impositivas, las que resultan notoriamente inferiores a los de plaza. Los novillos adquiridos han sido valuados a su costo. Su detalle es el siguiente: Hacienda vacuna: 722 vacas a 119,74 $ cada una 86.452,28 - 167 vaquillonas a 113,08 cada una, (2|3 años) 18.884,36. — 354 vaquillonas 1|2 años 93,13 $ 32.968,02; 302 novillos 1|2 años 12 $ c|u. 3.624; 401 novillos 2|3 anos a $ 12 c|u. 4.812; 325 novillos 2|3 años a $ 427,47; c|u. 138.929,94, 285.670,50. Plantel 31 toros a $ 200 cada uno 6.200; 39 vacas a $ 60 cada una 2.340; 7 vaquillonas $ 48 cada una 336, 8.876. Total hacienda vacuna 294.546,50. Hacienda yeguariza 66 cabezas a $ 0,78 cada una 51,50. Hacienda lanar 77 cabezas a $ 3,08, 236.62, 294.834.62. — Reproductores vacunos se han valuado al costo menos las amortizaciones. — Transporte. 391.946,01. — Transporte 391.946,01., acumulados hasta el 31|12|71. 55 toros 5.730,79. Yeguarizos 1 padrillo 763,20, 6.493,99. — Total aportado por la señora de Santamarina 398.440. En mérito a la pericia realizada certifico que los bienes aportados por la Sra. Susana María Bosch Alvear de Santamarina como integración de capital en la firma Suko Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera, suman $ 398.400, importe que resulta ampliamente justificado, pues los valores de plaza de los bienes transferidos son notoriamente superiores a dicho capital. Habiendo cumplido la tarea encomendada saluda a Uds. con la mayor consideración. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1972. — O. J. Carniglia, es copia fiel, doy fe. Presente a este acto el señor Alberto Julio Bedy, argentino, mayor de edad casado, contador público nacional, con libreta de enrolamiento 4.239.490, domiciliado en Talcahuano 638, primer piso, de esta Ciudad, hábil, de mi conocimiento, doy fe, quien concurre a este acto en su carácter de Síndico Suplente y firma de conformidad la presente escritura. Leída y ratificada la firma por ante mí, doy fe. — Susana B. A. de Santamarina. — I. Santamarina. — A. Santamarina. — Agustín Santamarina. — Siguen las firmas: Juana O. B. de Santamarina. — Sonia Méndez de Santamarina. — Silvia López Novillo. — Eduardo Girola. — J. A. Ballart. — Oscar Carniglia. — Alberto J. Bedy. — O. J. Carniglia. — Ante mí: José M. Montes. Modificación Estatuto — (Artículo Quinto): Suko S. A. A. y G. — Escritura número doscientos cuarenta y uno. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, ante mí, Escribana autorizante, comparece el doctor Jorge Nicolás Zaefferer Toro, argentino, de 53 años de edad, casado, abogado, con Cédula de Identidad número 1.726.592, domiciliado en Avenida del Libertador 2685, primer piso de esta Ciudad, hábil de mi conocimiento, doy fe, quien concurre a este otorgamiento en nombre y representación de los señores: Susana María Bosch Alvear de Santamarina, argentina, de 70 años de edad, viuda de sus primeras nupcias con Angel Santamarina, hacendada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 757.093, domiciliada en Avenida del Libertador 2568, de esta Ciudad; Angel Santamarina, argentino, de 42 años de edad, divorciado, hacendado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.359.071, domiciliado en Uruguay 1330, de esta Ciudad; Ignacio Santamarina, argentino, de 35 años de edad, casado, hacendado con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.244.662, domiciliado en Gelly Obes 2284, de esta Ciudad; Agustín Juan Santamarina, de 38 años de edad, argentino, casado, hacendado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.939.877, domiciliado en Billinghurst 2586, de esta Ciudad; Juana María Teresa Ortiz Basualdo de Santamarina, argentina, de 31 años de edad, casada, hacendada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.843.607, domiciliada en Gelly Obes 2284, de esta Ciudad; Silvia Elena Sonia Méndez Muñiz de Santamarina, de 42 años de edad, argentina, casada, hacendada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.120.789, domiciliada en Billinghurst 2586 de esta Ciudad; Silvia López Novillo, argentina, de 23 años de edad, soltera, ama de casa, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 5.570.743, domiciliada en Uruguay 1330, de esta Ciudad; Eduardo Jorge Girola, argentino, de 33 años de edad, casado, empleado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.593.459, domiciliado en Argentina 2385, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; José Antonio Ballart, argentino, de 28 anos de edad, casado, empleado, domiciliado en Intendente Carrere 1187, Haedo, Provincia de Buenos Aires, con Cedula de Identidad de la Policía Federal número 5.366.577; Oscar Carniglia, argentino, de 61 años de edad, casado, contador público nacional, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 1.019.221, domiciliado en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 628, sexto piso, de esta Ciudad; y Alberto Julio Bedy, argentino, mayor de edad, casado, contador público nacional con Libreta de Enrolamiento Nº 4.239.490, domiciliado en Talcahuano 638, primer piso de esta Ciudad; a mérito de la autorización que surge de la escritura de constitución de la sociedad, que motiva la presente, otorgada con fecha 1º de diciembre de 1973, ante el escribano de esta Ciudad, José María Montes, al folio 5658 del Registro 400 de su adscripción, con facultades expresas y suficientes para este otorgamiento, que tengo a la vista para este acto y en fotocopia certificada agrego a la presente, doy fe, y en el carácter acreditado e invocado dice: Que por escritura pasada el 1º de diciembre de 1973, ante el escribano de esta Ciudad, José María Montes, al folio 5658 del Registro 400 de su adscripción, quedaron protocolizados los estatutos de la sociedad "Suko Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera", y que dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 20.643, viene por la presente escritura a ajustar el artículo Quinto de dicho estatuto el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias". — Y por último el compareciente en el carácter invocado, solicita de mí la autorizante, expida el correspondiente testimonio de la presente para su toma de razón en el Registro respectivo, previa presentación del mismo ante las autoridades pertinentes. — Leída y ratificada la firma ante mí, doy fe. Firmado: Jorge Zaefferer Toro. Ante mí hay una firma ilegible y un sello que dice: María N. Sobreira Vidal de Costa. Escribana. Entre líneas: soltera — Vale.

Buenos Aires, abril 5 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaría.

$ 1.110.— e. 24|4 Nº 67.430 v. 24|4|74

Huser

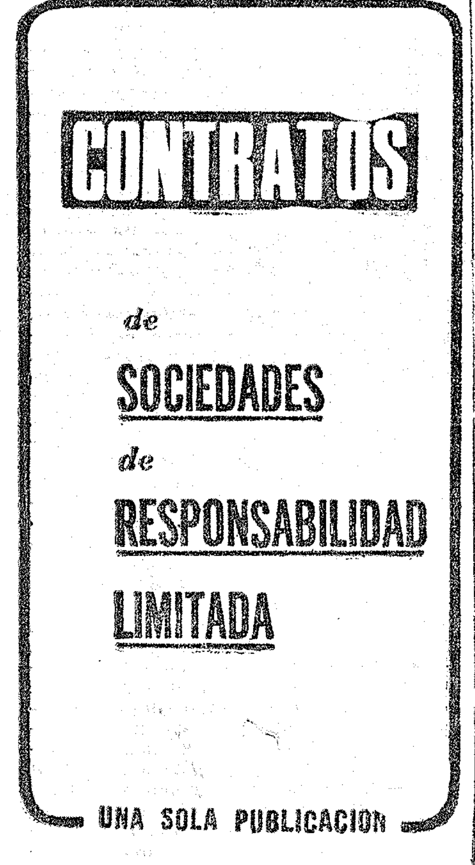
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

ADECUACION A LA Ley 19.550 de Estatutos de: "Huser S. A. I. y C.". — Escritura Número Cuatrocientos Treinta y Seis. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y tres, ante mí Escribana autorizante, comparece don Oscar Enrique Sampere, argentino, casado, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal numero 4.726.997, domiciliado en Mercedes 2346, en esta ciudad, persona hábil, mayor de edad, de mi conocimiento doy fe, así como de que concurre en su carácter de Presidente de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Huser Sociedad Anónima Industrial y Comercial", con domicilio en la calle Mercedes 2346, en esta ciudad, personería que acredita con los siguientes elementos: a) escritura de constitución definitiva de la sociedad pasada ante el Escribano de esta ciudad don Antonio Basso (hijo), al folio 611 del Registro 225 a su cargo, con fecha 25 de marzo de 1949, la cual fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de julio de 1949 bajo número 563, folio 354, del libro 48, tomo A, de Estatutos Nacionales; b) con la reforma de Estatutos protocolizada por escritura de fecha 10 de mayo de 1957 pasada ante el Escribano de esta ciudad don Miguel Pando (hijo), al folio 513 del Registro 49 a su cargo, la cual fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de agosto de 1957 bajo el número 1333, al folio 451, del libro 50 tomo A de Estatutos Nacionales, elementos ambos que tuve a la vista en sus originales y corren agregados al folio 492 de este Registro, protocolo año 1966 en fotocopias debidamente certificadas, doy fe; c) Acta de Asamblea Nº 26 de fecha 28 de abril de 1973, por la que entre otras cosas se procedió a la elección de los actuales Directores; d) Acta de Directorio Nº 189, celebrada el 7 de mayo de 1973 por la cual se procedió a la distribución de cargos, resultando Presidente el compareciente; y e) Acta de Directorio Nº 192 celebrada el 27 de setiembre de 1973, por la cual se autoriza el presente otorgamiento; actas todas que en sus originales tengo a la vista y en fotocopia debidamente certificadas agrego a la presente, doy fe. — Y el compareciente en el carácter invocado y acreditado, solicita de mi la autorizante efectúe la protocolización de la adecuación de Estatutos de "Huser Sociedad Anónima Industrial y Comercial", aprobada por resolución 2129 del 29 de agosto de 1973 por la Inspección General de Personas Jurídicas. — A tal efecto, me hace entrega de dichos Estatutos, los que copiados textualmente dicen: "Estatutos Sociales-Denominación, Domicilio, Plazo y Objeto. — Art. 1º) La sociedad se denomina HUSER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Art. 2º) La duración es de 99 años, contados desde la fecha de otorgamiento de la personería jurídica por el Poder Ejecutivo Nacional. — Art. 3º) Tiene por objeto la elaboración, fabricación, fraccionamiento, envasamiento de vinos, vinagres de todo tipo, especias, condimentos y conservas; la importación, exportación, compraventa al por mayor o menor de los productos mencionados y de sus materias primas sin elaborar o semielaboradas; como asimismo el ejercicio de representaciones, mandatos comisiones y consignación. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital — Art. 4º) El capital social es de Trescientos Mil Pesos (pesos 300.000) representados por trescientas mil (300.000) acciones de Un peso (1) cada una. — Quedan emitidas las series una (1) a trescientas (300) de acciones de Un peso ($ 1) cada una, por un valor total de Trescientos mil pesos ($ 300.000). en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto (1) por acción; excepto las series una (1) a catorce (14) que tienen derecho a cinco votos (5) por acción. — De las acciones emitidas se encuentran suscriptas e integradas las series una (1) a trescientas (300) por el valor total de Trescientos mil pesos ($ 300.000). — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad administrativa, conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Art. 5º) Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Art. 6º) Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley Nº 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Art. 7º) En caso de mora en la integración del capital el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley Nº 19.550. — Administración y representación. — Art. 8º) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) con mandato por un (1) año. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero er caso de ausencia o impedimento. — El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del directorio. — Art. 9º) Los directores deben prestar la siguiente garantía: depositarán en la caja social la suma de mil pesos ($ 1.000) por el término que dure su mandato y hasta que la asamblea considere los documentos de su gestión. — Art. 10) El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente con el objeto y extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y a uno de los directores, quienes actúan conjuntamente. — Fiscalización. — Art. 11) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un (1) síndico titular y un síndico suplente por el término de un (1) año. — La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Asambleas. — Art. 12) Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. — La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Art. 13) Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno (1) a cinco (5) votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Art. 14) Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número presente de acciones con derecho a voto. — Art. 15) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha del cierre del Ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a las autoridades de control. — Las ganancias realizadas y liquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para fondo de reserva legal; b) A remuneración al directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción Art. 16, La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el (los) liquidador (es) designado (s) por la asamblea, bajo la vigilancia del (los) síndico (s). Cancelado el pasivo y, reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre

los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Leída que le fue, al compareciente la presente, se ratifica de su contenido, y firma por ante mí, doy fe. Raspado: casos, 29, es contrario, los proceder, 1.000, extrajudicialmente, corresponder, 19.550, de eso, celebrarse, cierre y correr, el, acciones, determine, remanente, luce, vale. — Entrelíneas: correr. — Fdo: Edelmira Ringelheim, escribana. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1974. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ 652,50 e. 24|4 Nº 67.515 v. 24|4|74



ACLARACION

Portofino

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la edición del Boletín Oficial del 15|3|74, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "..., a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, queda constituida "Fortofino, S. R. L."."

Debe decir: "..., a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, queda constituida "Portofino, S. R. L."."

e.24|4 Nº 57.479 v.24|4|74

Prodar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO SOCIAL. "Prodar S. R. L.". En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 1973, entre las señoras Hilda Enselevich, de 36 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Valentín Gómez 3027, piso 6º, dpto. "A", Capital Federal, C. I. Nº 2.719.602, L. C. Nº 1.979.826, y Teresa Pribluda, de 31 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Colombres 82, piso 4º, dpto. "A", Capital Federal, C. I. Nº 5.858.007, L. C. Nº 4.405.705, han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, con efecto a partir del día 1º de febrero de 1974, que se regirá por la ley 19.550 y por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará PRODAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la Capital Federal, en la calle Valentín Gómez 3096, piso 1º, dpto. "C", sin perjuicio de su cambio, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación en el país o en el extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto esencial, la explotación de negocios de comercialización, importación y exportación de productos, materias primas y materiales, en el país y en el exterior, en las más diversas variedades y formas, pudiendo dar y obtener representaciones en el país y en el exterior. — Tercera: Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá: a) Adquirir el dominio, condominio o posesión de toda clase de bienes raíces, muebles, títulos, créditos, acciones y todo cuanto se halle en el comercio y en general celebrar en relación con dichos bienes, todo género de contratos, inclusa los que tiendan a constituir, aceptar, transferir o extinguir prendas con o sin registro, cauciones, anticresis, hipotecas, o cualquier otro derecho real; así como celebrar todo tipo de contratos, incluso de arrendamientos; b) Cobrar o percibir lo que se deba a la sociedad o a terceros a quien represente. — Hacer toda clase de pagos, aunque no sean los de simple administración; c) Emitir, girar, aceptar, avalar y endosar letras, vales, pagarés, cheques y demás papeles de negocio o comercio; abrir cuentas corrientes y girar sobre las mismas con o sin provisión de fondos, emitiendo los cheques que corresponda ya sea sobre fondos de la sociedad o en descubierto dentro de los márgenes autorizados; descontar y redescontar títulos de créditos y toda clase de obligaciones, otorgar cartas de crédito, retirar correspondencia y valores de correos; percibir giros postales, telegráficos o bancarios, y operar con la mayor amplitud de facultades con cualquier género de títulos, acciones o documentos comerciales, civiles bancarios y demás, y con cualquier tipo de instituciones bancarias, particulares, entidades oficiales y|o particulares, nacionales o extranjeras, ya sean del país o del extranjero, creadas o a crearse; d) Adquirir el activo y pasivo de fondos de comercio, empresas industriales, aportar capitales a establecimientos o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, similares, afines o conexos al objeto social; celebrar contratos de locación de servicios, obras, acarreo, transporte, fletamento, depósitos, consignación, seguros (como asegurado) y mandatos; e) Inscribir la sociedad como importadora y exportadora de los bienes que comercialice, otorgando ante la Aduana, las fianzas necesarias; intervenir en licitaciones públicas o privadas y remates de cualquier naturaleza; f) Comparecer en juicio ante los distintos fueros y jurisdicciones como parte actora, demandada o tercerista, con facultades de denunciar o querellar criminalmente, aceptar concordatos o adjudicaciones de bienes, pedir e intervenir en quiebras o concursos, comprometer en árbitros, renunciar a apelaciones y recursos, prorrogar jurisdicciones, hacer novaciones y renuncias o quitas de deudas; g) Aceptar mandatos y representaciones y conferir poderes especiales o generales y revocarlos, poner y absolver posiciones en nombre de la sociedad y suscribir las escrituras públicas y demás documentos privados que fueran menester para el cumplimiento de su objeto; h) Nombrar toda clase de factores o empleados, trasladarlos, suspenderlos, destituirlos, establecer sus deberes y atribuciones y sus remuneraciones; i) Adquirir derechos de propiedad intelectual, marcas, enseñas, registrarlos y de cualquier forma legal, enajenarlos, gravarlos, y|o cederlos, registrar derechos de propiedad inmueble, mueble, intelectual y de fábrica, y disponer de todos y cada uno de ellos como mejor convenga al giro social; j) Podrá asimismo tomar dinero en préstamo y efectuar todo tipo de operaciones con los bancos oficiales y privados, creados o a crearse, incluso con el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Banco Nacional de Desarrollo, el Banco Central de la República Argentina, la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, etc. — k) Realizar cuantos actos comerciales, industriales, civiles y de crédito sean necesarios para el mejor cumplimiento del giro y objeto social. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de sesenta mil pesos ($ 60.000), dividido en seis mil cuotas de diez pesos cada una. — Las cuotas de capital han sido totalmente suscriptas y aportadas en especie por partes iguales entre las socias por la totalidad del capital social, en mercaderías y bienes, valuados a su costo, y según el balance de iniciación que se agrega y que firmado por las socias, forma parte integrante del presente contrato. — Las cuotas sociales no podrán ser cedidas ni transferidas a terceros sin el consentimiento unánime de las socias. — Quinta: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a contar desde el 1º de febrero de 1974, pudiendo ser disuelta antes o prorrogado su término por decisión unánime de las socias. — Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por las socias conjuntamente, o por quien, no siendo socio, ambas designen como gerente, el que tendrá el uso de la firma social, con todas las facultades y poderes que considere conveniente para el manejo de los intereses sociales. — En todos los casos deberá usarse el sello de la sociedad con la aclaración de "Gerente". — Séptima: Las socias, actuando conjuntamente, o el gerente que se designe en calidad de administrador, tendrán las facultades y deberes emergentes de la Ley 19.550, pudiendo: a) Ejercitar la representación legal de la empresa. — b) Administrar los negocios sociales con amplias facultades, así como practicar todos los actos de disposición y administración de bienes a cuyo efecto tendrá todos los poderes especiales a que se refieren los artículos 1881 del Código Civil, incisos primero, segundo, tercero, cuarto, séptimo, noveno, undécimo, duodécimo, decimotercero, decimocuarto, decimoquinto, decimoséptimo, y 608 del Código de Comercio. — c) Firmar toda clase de documentos públicos y privados. — d) Estar en juicio en nombre de la sociedad, poner y absolver posiciones, transigir, cobrar y percibir, aceptar bienes en pago, efectuar novaciones. — e) Las gerentes tendrán la representación de la sociedad ante todas las autoridades nacionales, provinciales y municipales, y podrá realizar en igual forma, toda clase de operaciones bancarias. — Podrán cobrar y percibir, intervenir en licitaciones públicas o privadas, adquirir para la sociedad bienes inmuebles o semovientes, derechos y acciones de toda especie, gravarlos, refaccionarlos, reconstituirlos, venderlos y|o darlos en locación o parte de pago en la forma que estime ventajosa, — Conferir poderes generales de representación judicial y revocarlos parcial o totalmente, asumir el rol de querellante, por sí o por medio de representación especial y en general realizar cuantos actos, gestiones y diligencias sean necesarios y convengan para el logro del objeto social. — f) Conferir de común acuerdo poderes generales y especiales delegando total o parcialmente sus facultades, y revocarlos autorizando el uso de la firma social. — g) Realizar en general y con la mayor amplitud de sus facultades todos los actos y gestiones conducentes al logro de los fines sociales, con la sola limitación de no comprometer a la firma social en negocios ajenos al giro de la misma, ni en fianzas y|o garantías a terceros, ni realizar por cuenta propia o ajena negociaciones incompatibles con su cargo. — Octava: Las gerentes podrán efectuar retiros de fondos en carácter de sueldos, pero esta disposición deberá ser dispuesta o modificada por convención unánime de las socias, de la cual quedará constancia en el libro de actas de la sociedad. — En caso de asignarse sueldos, éstos se imputarán a gastos generales. — Novena: Anualmente, el 31 de enero se practicará un inventario y balance general a los fines de conocer el estado y marcha de los negocios sociales. — Las utilidades realizadas y líquidas serán distribuidas de la siguiente forma: a) El cinco por ciento (5 o|o) para fondo de reserva legal, hasta llegar a alcanzar el veinte por ciento (20 o|o) del capital social. — El remanente será distribuido entre los socios en proporción a sus capitales. — Se entiende por utilidades realizadas y líquidas los beneficios que arroje la explotación comercial una vez satisfechas las amortizaciones admitidas por la Dirección General Impositiva, las reservas comunes o especiales, provisiones, gratificaciones al personal, y cualquier otra que se quisiera efectuar. — Las pérdidas serán soportadas en igual proporción a las utilidades. — No habiéndose hecho objeción al balance en el término de diez días de confeccionado, se tendrá por automáticamente aprobado. — Décima: Además de los libros de comercio que específicamente prevé la ley, la sociedad llevará uno especial de "actas", en el que se asentarán las resoluciones que se adopten, aprobación de balances, nombramiento y remoción de gerentes, gratificaciones, donaciones, o auspicios a instituciones de bien público y demás resoluciones o determinaciones que interesen a la sociedad. — Decimoprimera: En el caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente de cualquiera de las socias, sus herederos o causa habientes no tendrán opción para continuar en la sociedad, por lo que ésta se disolverá y liquidará a la fecha del fallecimiento o de producida la incapacidad, si el socio restante no incorpora otro socio dentro de los tres meses de esa fecha, en cuyo caso efectuará el o los pagos que corresponda a favor de la sucesión, aplicando el artículo siguiente del presente contrato. — Decimosegunda: Para determinar el valor de las cuotas de capital, en el caso de retiro de algún socio, fallecimiento o incapacidad, se practicará un balance a esa fecha, tomando el aporte de capital más o menos el saldo de la cuenta particular a esa fecha, más la parte proporcional de los fondos de reserva existentes, más las ganancias o menos las pérdidas acumuladas. — El monto así determinado será pagado en ocho trimestres iguales y consecutivos, con más el interés que se cobre en el Banco de la Nación Argentina para descuentos ordinarios, venciendo el primero a los tres meses de producida la causa. — Decimotercera: Cualquier divergencia o duda en la interpretación, aplicación o alcance del presente contrato y cualquier desacuerdo entre las socias serán dirimidas por un árbitro único nombrado de común acuerdo entre las partes, y si no se pusieran de acuerdo, nombrado por el Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Turno. — El laudo que dicte el árbitro, será inapelable y tendrá todos los efectos de la cosa juzgada. — Decimocuarta: A los efectos legales emergentes del presente contrato, las partes constituyen domicilio especial en los arriba indicados, en donde se tendrán por válidas todas las notificaciones e intimaciones que en los mismos se practiquen, inclusive los de reconocimiento de firmas, salvo que las partes comuniquen por telegrama colacionado su cambio de domicilio. — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados ut supra. — Hilda Enselevich y Teresa Pribluda, en su calidad de socias de Prodar S. R. L., presentan a V. S. las modificaciones al contrato social y el nuevo texto de las cláusulas segunda y cuarta: Cláusula segunda: La sociedad tendrá por objeto la promoción y realización de negocios de exportación de productos argentinos manufacturados en el país, especialmente alimenticios, del vestir, metalúrgico-plásticos y medicinales, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros. — La sociedad podrá dar y obtener representaciones en el país y en el exterior. — Cláusula cuarta: El capital social queda fijado en la suma de sesenta mil pesos ($ 60.000), dividido en seis mil cuotas de diez pesos cada una. — Las cuotas de capital han sido totalmente suscriptas y aportadas en especie por partes iguales entre las socias por la totalidad del capital social, en mercaderías y bienes, valuados a su costo, y según el balance de iniciación que se agrega y que firmado por las socias, forma parte integrante del presente contrato. — Los aportes en especie han sido valuados de acuerdo a los precios de costo, cuyos valores responden a facturas, cuyos antecedentes justificativos en cantidad y calidad obran en poder de la sociedad, conforme con lo prescripto por los artículos 51, 149 y 151 de la Ley 19.550. — Las cuotas sociales no podrán ser cedidas ni transferidas a terceros sin el consentimiento unánime de las socias. — Prodar S. R. L. — Balance de iniciación al 1º de febrero de 1974. — Activo: Mercaderías: 4.000 kg. de papel diario de 24 kg. la resma, de 82 x 118 cm., a $ 4,20 el kg. $ 16.800. — 1.900 kg. de papel celcote de 40 kg. la resma, de 65 x 95 cm., a $ 8 el kg.: $ 15.200. — 250 kg. de papel ilustración de 50 kg. la resma, de 72 x 110 cm., a $ 12 el kg.: $ 3.000. — $ 35.000. — Muebles y útiles: 4 escritorios metálicos de 4 cajones a $ 600 cada uno. — 1 caja fuerte Scharer: $ 3.000. — 1 armario metálico de dos puertas: $ 1.800. — 2 escritorios de madera: $ 1.000. — 4 ficheros metálicos de 4 cajones: $ 4.000. — 1 divisor de ambientes, desarmable: $ 2.100. — 1 máquina de escribir Olivetti, eléctrica, Nº 5231673: $ 5.400. — 1 máquina de calcular Olivetti Primma 20, manual Nº 99046913: $ 1.800. — 1 máquina de calcular Olivetti Multisumma, eléctrica Nº A 604551: $ 3.500. — $ 25.000. — Total del activo: $ 60.000. — Pasivo: Capital social (totalmente integrado): $ 60.000. — Total del pasivo: $ 60.000. — Nota: Los bienes que forman el patrimonio inicial de esta sociedad figuran en este balance a su precio de costo, y sus valores responden a facturas cuyos antecedentes justificativos en cantidad y calidad obran en poder de la sociedad. — Firmado: Hilda Enselevich y Teresa Pribluda.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1974.
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 877,50 e. 24|4 Nº 67.039 v. 24|4|74

SUMARIO

EDICION DEL DIA 24|4|74 (16 págs.)

SEGUNDA SECCION

Matrinor

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. Escritura número ochocientos quince. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a seis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos, ante mí, escribana autorizante comparecen: don Tomás Gatto, italiano, casado en primeras nupcias con doña Griselda Genoveva Lepore, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número 5.556.924, domiciliado en Ayacucho 4101, Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta y don Nunzio Zago, italiano, soltero, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número 6.017.073, domiciliado en Doctor Salk 3897, Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, ambos comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que vienen por este acto a constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de la cual serán socios y componentes concordantes con el régimen de la Ley número 11.645 y se regirá por las siguientes cláusulas. — Primera: La sociedad tiene por objeto la construcción y|o venta de matrices y dispositivos y otros productos metálicos, pudiendo los socios incorporar otra actividad, sea esta afín o no a la principal. — Segunda: La sociedad podrá adquirir bienes inmuebles, enajenarlos, hipotecarlos, permutarlos y de cualquier otra forma jurídica y legal transferirlos o gravarlos. — Tercera: La sociedad adopta como razón social la de "MATRINOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Suárez 854, Capital, Federal, pudiendo establecer sucursales, tener agencias y representaciones en cualquier lugar de esta república o del extranjero. — Cuarta: La duración del presente contrato será de cinco años, a partir de la fecha del presente, fecha a la que se retrotraen todos los efectos legales del presente contrato, quedando establecido que si seis meses antes del vencimiento del mismo, ninguno de los socios pide la liquidación de la sociedad, quedará automáticamente prorrogado por cinco años más. — Quinta: El uso de la firma social, la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios integrantes en forma conjunta y|o individual, quienes quedan designados socios gerentes de la misma, necesitando para todos y cada uno de los actos de administración de la sociedad, la firma de uno cualesquiera de ellos, el que podrá administrar en forma individual con funciones y atribuciones, deberes propios, inherentes para el desempeño de su cometido y las que le asigna la ley 11645 con única limitación expresa de no usar la firma social en fianzas o garantías a favor de terceros y en operaciones comerciales aun aquellas civiles extrañas o ajenas a las finalidades sociales, como consecuencia de ello podrá realizar los siguientes actos: a, Cobrar y percibir toda suma de dinero por cualquier concepto, origen o título. — b) dar o tomar bienes muebles e inmuebles en locación con o sin contrato, ajustando en cada caso los precios, plazos, formas de pago y demás condiciones. — c) Tomar en préstamo dinero efectivo en cédulas, bonos u otros valores en los establecimientos bancarios, particulares u oficiales ya sean nacionales o extranjeros, especialmente el Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, sociedades e instituciones bancarias y|o instituciones de crédito que anteceden toda clase de operaciones, entre ellas las de efectuar depósitos de dinero o valores y efectos de cualquier naturaleza o especie, en cuenta corriente, previo extraer total o parcialmente esos depósitos constituidos a nombre de la sociedad, librar, adquirir, aceptar, endosar, descontar letras de cambio, giros, cheques, títulos de renta, cédulas, bonos hipotecarios y documentos comerciales de cualquier naturaleza, interviniendo como aceptante, endosante, o de otra forma y manera, abrir y clausurar cuentas corrientes. — e) Gestionar ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales y sus dependencias y reparticiones, toda clase de asuntos de su competencia. — f) Intervenir en defensa de sus derechos por ante las autoridades judiciales del país en todos los asuntos que la sociedad sea parte como actora, demandada, o de otra manera interesada. — g) Formular protestos y protestas, conferir poderes generales y especiales, sustituirlos o revocarlos. — h) Celebrar toda clase de contratos públicos o privados, ejecutar los actos convenientes a los intereses y finalidades sociales, como otorgar y suscribir los instrumentos públicos y privados indispensables para los actos y contratos conducentes al desenvolvimiento de los negocios y operaciones sociales. — La enumeración que antecede es simplemente declarativa y no limitativa. — Sexta: El capital social lo constituye la suma de sesenta mil pesos, dividido en sesenta cuotas de mil pesos cada una, totalmente suscripto e integrado, el que esta representado por maquinarias, herramientas, y materia prima especificado en el inventario que los contratantes han preparado a esos fines, que tienen separadamente suscripto. — El mencionado capital social es aportado en la proporción del cincuenta por ciento el señor Tomás Gato y el cincuenta por ciento el señor Nunzio Zago. — Séptima: Si uno cualesquiera de los socios ha decidido transferir todas y|o parte de las cuotas sociales a un tercero, deberá comunicarles a los otros socios, mediante un telegrama colacionado en el que indicará el monto de la transferencia y las condiciones de pago. — El socio o los socios que siguieran en la sociedad han de tener igualdad de condiciones y prioridad para adquirirlas, para ellos contarán con treinta días para realizar la operación, en caso contrario el socio dispuesto a transferir quedará en libertad de acción. — El o los socios entrantes deberán estar capacitados para el trabajo que realiza la sociedad de modo que su entrada no entorpezca el funcionamiento de la misma. — Octava: Anualmente el día 31 de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias, y las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán en la siguiente forma: el cinco por ciento para el fondo de reserva hasta alcanzar un veinte por ciento del capital social; b) Las reservas facultativas que se consideren necesarias; c) El líquido resultante así obtenido se distribuirá en la siguiente forma: El señor Tomás Gatto el cincuenta por ciento y el señor Nuncio Zago el cincuenta por ciento, quedando aclarado que las pérdidas si las hubiera, se soportarán en igual e idéntica proporción. — Novena: Para todas las resoluciones que adoptan los socios conducentes y necesarias para el desenvolvimiento de la sociedad e igual para las resoluciones que signifique la modificación de las cláusulas de este contrato se requerirá la voluntad unánime de los socios. — A los efectos precedentemente indicados todo ello se consignará en un libro de actas que se llevará para esos fines. — Décima: La sociedad no se disuelve por muerte, incapacidad o interdicción legal de cualquiera de los socios, continuando el giro de los negocios con los herederos quienes deberán unificar la representación entre sí y la sociedad se hará cargo de los sueldos correspondientes a las personas y|o técnicos que reemplace al socio fallecido o incapacitado. — Décima Primera: Unida y exclusivamente se necesitará la firma conjunta de los socios en el caso de compra venta de inmuebles y|o maquinarias para y de la sociedad. — Décima Segunda: La disolución, el nombramiento del liquidador, las modificaciones con respecto al cambio de objeto de la sociedad, la incorporación de nuevos socios, las divergencias entre los socios con respecto a la actuación en la sociedad se resolverán por unanimidad de votos, sometiéndose a las leyes respectivas del Código de Comercio. — Décima Tercera: Toda divergencia que sobre la interpretación o cumplimiento de este contrato en todas y cada una de sus partes, serán dirimidas en árbitros, arbitradores, amigables componedores uno por cada parte y en caso de discordia será resuelto por un tercero designado con anticipación cuyo fallo será inapelable e irrecurrible judicialmente. — Bajo las cláusulas que anteceden los comparecientes dejan formalizado el presente contrato social, a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Leída y ratificada firman los comparecientes por ante mí, de todo lo cual, doy fe. — T. Gatto. — N. Zago. — Hay un sello. — Ante mí: M. A. Locatelli. — Primer Testimonio. — Escritura número: Doscientos cuarenta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a ocho de junio de mil novecientos setenta y tres, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don Tomás Gatto, italiano, de treinta y cinco años de edad, casado en primeras nupcias con Griselda Genoveva Lepore, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.556.924, domiciliado en Ayacucho 4101 de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de paso en ésta; don Nunzio Zago, italiano, soltero, de veintiséis años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.017.073, domiciliado en Doctor Salk 3897, Olivos, Provincia de Buenos Aires, de paso en ésta, ambos industriales, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que por escritura del 6 de diciembre de 1972, pasada ante la Escribana de esta Ciudad, doña María Angélica Locatelli, al folio 1657 del Registro 567 de su adscripción, constituyeron la sociedad "Matrinor, Sociedad de Responsabilidad Limitada", la que se encuentra en trámite de inscripción por ante el Registro Público de Comercio de esta Ciudad. — Que a los efectos de adecuar el citado contrato a la ley 19.550, vienen por la presente a modificar los artículos primero y cuarto, los que en lo futuro quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Primero: La sociedad tiene por objeto la construcción y|o venta de matrices y dispositivos y otros productos metálicos. — Artículo Cuarto: La duración del presente contrato será de diez años a partir del 6 de diciembre de 1972, fecha a la que se retrotraen los efectos legales del presente contrato. — Leída y ratificada, firman los comparecientes por ante mí, doy fe. — Tomás Gatto. — N. Zago. — Hay un sello; ante mí: Eduardo S. Larronde. — Matrinor, S. R. L. (e.f.). — Inventario de iniciación. — Detalle de: Maquinarias. — V Inventario, Valor de Plaza: 1 Torno Turride 1 1|2 m entre puntas, c|motor de 2 HP Nº 1484 A Uso: torneados para matrices, 4.250, 10.000; 1 Torno FAP de 1 1|2 m entre puntas, c.motor de 3 HP, Nº 637 M Uso: torneados p| matrices, 5.500, 12.000; 1 Agujereadora Graf, c|mandril hasta 13 mm, c|motor de 1 HP Nº A F 3 1444 Uso: para agujerear matrices, 2.500, 3.000; 1 Agugereadora s|m., c|mandril hasta 13mm, c|motor de 1 HP Nº 4646 Uso: para agujerear matrices, 300, 300; 1 Limadora CMA de 500 mm de carrera, c|motor de 2 HP Nº 019 Uso: para escuadrar piezas de matricería, 7.000, 8000; 1 Sierra circular Carta y Melgsani, c|motor de 1 1|2 HP Nº 090 Uso: para hazar metales para matricería, 1.300, 2.000; 1 Serrucho hidráulico, c|motor de 1 1|2 HP Nº 350 Uso: para hazar metales p|matricería, 1.800, 3.000; 1 Compresor de 200 libras, c|motor de 2 HP Nº 28020 Uso: para limpieza de piezas y máquinas de matricería, 1.500, 2.000; 1 Prensa hidráulica de 20 tons. Nº 1635 Uso: para clavador de piezas de matricería, 1.200, 1.200; 7 Rectificadora Norton de 400 x 150 mm de carrera, c|motor de 2 HP número 4979 Uso: para rectificar matrices, 5.500, 10.000; 1 Afiladora Moviba, c|motor de 2 HP Nº AV 400 Nº 20 G Uso: para afilar herramientas de matricería, 6.000, 6.500; 2 Amoladoras c|motor de 1|2 HP Nº 096 y 4585 Uso: para anudar herramientas de matricería, 1.500, 1.750; 1 Rectificadora de copa Tages y Lanceloti, c|motor 1 1|2 HP Nº 2357 Uso: para rectificar matrices, 800, 800; 1 Agujereadora Burani B 42 de 0 a 42 mm Nº 140 Uso: para agujerear matrices, 10.650, 10.650. — Total 52.800, 71.200. — Los valores de plaza han sido extraídos de las correspondientes facturas y boletas las que se hallan en poder de la sociedad. — Tomás Gatto. — N. Zago. — José María Briz.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secreario.

$ 622,50 e. 24|4 Nº 67.116 v. 24|4|74

Marmolería La Europea

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN BUENOS AIRES, a los siete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, entre los señores José Pugliese, Domingo Fiamingo, Antonio Pontoriero y Francisco Pontoriero, actuales integrantes de la Sociedad MARMOLERIA LA EUROPEA S. R. L. de común acuerdo convienen: Primero: Don Domingo Flamingo, por este acto, cede, vende y transfiere a sus consocios y por partes iguales y éstos las adquieren en condominio, sus ochocientas cuotas de capital que tiene y le corresponden en la Sociedad, por la suma total y convenida de su valor nominal o sea la suma de ocho mil pesos (pesos ocho mil) que el cedente recibe en este acto en dinero efectivo, por lo que les otorga por el presente instrumento el más eficaz recibo y carta de pago en forma. — Segundo: El cedente coloca a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación que tenía dentro de la Sociedad con respecto a las cuotas cedidas, quedando en consecuencia totalmente desvinculado de la Sociedad, haciendo constar que nada tiene que reclamar por ningún concepto. — Tercero: En virtud de la cesión de cuotas que antecede y atento a la vigilancia de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta los actuales socios convienen en elevar el capital social y adecuar el contrato social a dicha ley y en consecuencia el contrato social se regirá en especial por el artículo once de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta y los siguientes incisos: Inciso Primero:) Datos personales de los socios: José Pugliese, italiano, casado, de cuarenta y dos años, comerciante, Cédula de Identidad número cuatro millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos setenta y ocho, domiciliado en Arenales mil quinientos treinta y dos, Martínez, provincia de Buenos Aires; Francisco Pontoriero, italiano, casado, comerciante, de cuarenta años, Cédula de Identidad número cuatro millones novecientos veintiún mil cuatrocientos sesenta y seis, domiciliado en Gregorio de la Ferrere mil doscientos cuarenta y cinco, Capital Federal, Antonio Pontoriero, italiano, casado, comerciante, Cédula de Identidad número cuatro millones doscientos ochenta y un mil setecientos ochenta y dos, de cuarenta y cinco años, domiciliado en Arenales mil quinientos treinta, Martínez, provincia de Buenos Aires. — Inciso Segundo: Razón Social: "Marmolería La Europea S. R. L.". — Domicilio Social: Jujuy novecientos setenta y uno, Capital Federal, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales en cualquier punto del país. — Inciso Tercero: Objeto: El objeto social es la compraventa, industrialización de mármol, granito y productos de canteras y su colocación en obras. — A tales fines, la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones que se vinculen al objeto social. — Inciso Cuarto: Capital Social: El capital social lo constituye la suma de treinta y tres mil pesos, representado por tres mil trescientas cuotas de diez pesos cada una, que los socios aportan en la siguiente proporción: José Pugliese, mil cien cuotas equivalentes a pesos once mil; Antonio Pontoriero, mil cien cuotas equivalentes a pesos once mil y Francisco Pontoriero, mil cien cuotas equivalentes a pesos once mil, totalmente integrado en el giro de los negocios sociales. — Inciso Quinto: Plazo de Duración: es de diez años, a contar del primero de enero de mil novecientos setenta y uno. — Inciso Sexto: Organización de la Administración: La Administración estará a cargo indistintamente de cualquiera de los socios, en el carácter de gerentes, quienes para obligar a la sociedad deberán usar sus firmas precedidas de la razón social para obligar a la Sociedad. — La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas ni en fianzas a terceros. — Salvo estas limitaciones, los Gerentes podrán actuar con amplias facultades, aun aquellas para las cuales los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y artículo noveno, del Decreto-Ley cinco mil novecientos sesenta y cinco|sesenta y tres requieran poder especial, que se dan por reproducidos en el presente, incluso ante los Bancos nacionales, provinciales y particulares, reparticiones públicas, nacionales, municipales y|o provinciales y ante empresas civiles y comerciales. — Los gerentes podrán ser removidos en el cargo solamente por justa causa. — Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de cualquiera de los socios que tienen acceso a todos los libros y documentos sociales, pudiendo ordenar la ejecución de balances parciales y otras comprobaciones contables en cualquier momento. — Resoluciones y Reuniones de Socios: Las resoluciones sociales en todos los casos, se tomarán por mayoría, para lo cual se confiere a cada cuota de capital, un voto, salvo en los casos que la ley requiera un quórum especial o unanimidad. — Las resoluciones cuando el caso lo exija, deberán ser asentadas en el Libro de Actas sociales y firmadas por los socios. — Las reuniones sociales deben hacerse como mínimo cada seis meses. — Se deja establecido que los socios podrán realizar otro tipo de actividades ajenas a la sociedad. — Inciso Séptimo: Balance y Distribuciones de Utilidades y Pérdidas: Los balances anuales se realizarán cada treinta y uno de diciembre, previa deducción del cinco por ciento para Reserva Legal, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social y otras reservas que los socios creyeren conveniente realizar. — Las utilidades y|o pérdidas serán repartidas y|o soportadas en proporción al capital aportado. — Cesión de cuotas y retiro de socios: Las cesiones de cuotas entre socios o a terceros extraños a la Sociedad se regirá por lo dispuesto en el artículo ciento cincuenta y dos de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. — Si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad antes del vencimiento de la vigencia de la sociedad, deberá comunicarlo en forma fehaciente con noventa días de anticipación a su consocio. — Aceptada la circunstancia, la determinación del capital y utilidades que pudieran corresponderles se establecerá mediante un balance confeccionado y con valores actualizados al efecto. — El pago de la suma resultante se abonará el treinta por ciento al contado y el setenta por ciento restante en veinticuatro (veinticuatro) cuotas mensuales sucesivas e iguales a partir de la fecha del contrato de cesión de cuotas, sin interés. — Sus consocios tendrán preferencia para adquirir las cuotas de capital del socio saliente. — Inciso Octavo: Derechos y Obligaciones de los Socios entre sí y respecto de terceros: Los socios supeditan dichos derechos y obligaciones a las disposiciones contenidas en el Capítulo Primero, Secciones Sexta, Séptima

y Octava de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. — Inciso Noveno: Disolución y Liquidación: Estará a cargo de los gerentes o de un liquidador designado de común acuerdo a quien o quienes procederán de acuerdo con las partes pertinentes del Capítulo Primero. — Secciones Doce y Trece de la Ley número diecinueve mil quinientos cincuenta. — Fallecimiento o incapacidad: El fallecimiento o incapacidad judicialmente declarada de uno de los socios, hará que sus herederos instituidos o representantes, deberán unificar personería, para ingresar a la Sociedad. — Para el caso que los herederos del causante no ingresaren a la sociedad, los socios supersttites podrán adquirir dicho capital en la proporción de sus respectivas cuotas de capital, abonándolo en la forma establecida en el inciso Séptimo del presente instrumento. Cualquier tipo de divergencia que se suscitará entre los socios derivada de la interpretación de este contrato, será dirimida por un arbitrador o amigable componedor elegido de común acuerdo, salvo para las cuestiones que la ley disponga la instancia judicial, renunciando las partes a otro fuero o jurisdicción que no sea el de la Capital Federal. — Toda situación no prevista en este contrato de adecuación, queda sujeta a las disposiciones de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta, en sus capítulos sobre sociedades. — En prueba de conformidad, los contratantes firman el presente, en el lugar y fecha mencionados en el encabezamiento — S|R.: Siete — Setiembre de — Vale. — D. Flamingo. — José Pugliese. — Francisco Pontoriero. — Antonio Pontoriero.

Buenos Aires, abril 3 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 547,50 e. 24|4 Nº 67.250 v. 24|4|74

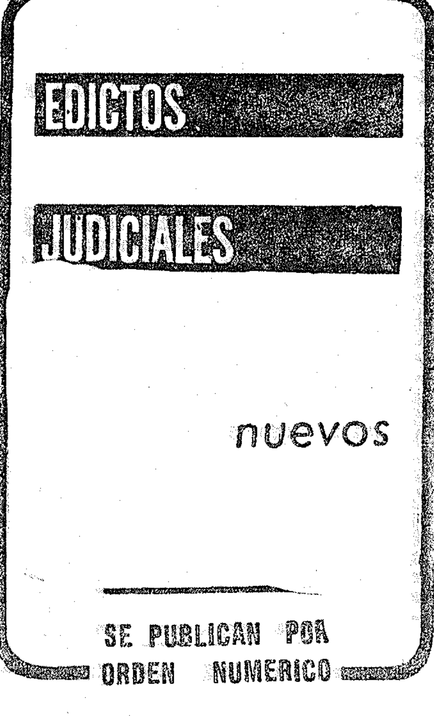
Huemul

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

MODIFICACION DE Conrtato social. En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y tres, entre los señores Antonio Rego, argentino, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, comerciante, L. E. Nº 4.055.240, domiciliado en calle José E. Uriburu número mil quinientos treinta de esta Capital Federal; y Lidia Rego, argentina, de cuarenta y siete años de edad, soltera, comerciante, L. C. 1.652.683, domiciliada en calle Mendoza número cinco mil doscientos treinta y cinco, piso sexto, departamento treinta y dos, también de Capital Federal, se manifiesta y conviene lo siguiente. — Primero: Que ambos son en la actualidad, únicos socios de la sociedad "HUEMUL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA', constituída y modificada por documentos privados de fechas y con las inscripciones en el Registro Público de Comercio que se detallan a continuación: Constitución de fecha veintiocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, inscripta el seis de junio de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número mil ciento ocho, al folio trescientos ochenta y uno, libro veintiuno de sociedades de responsabilidad limitada. Modificación de fecha veintiséis de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, inscripta el cuatro de octubre del mismo año, bajo el número dos mil cuatrocientos cuarenta y tres, folio cuatrocientos treinta y tres, libro veintiséis de contratos sociales de responsabilidad limitada. Modificación de fecha siete de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, inscripta el primero de diciembre del mismo año, bajo el número tres mil setenta, al folio ciento diez del libro veintisiete de contratos sociales de responsabilidad limitada. Modificación de fecha veinte de abril de mil novecientos cincuenta y seis, inscripta el seis de junio de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número cuarenta y ocho, folio trescientos cuarenta y cuatro del libro veintinueve de contratos sociales de responsabilidad limitada. — Modificación del cuatro de julio de mil novecientos sesenta y ocho, inscripta el cinco de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, bajo el número dos mil ciento ochenta y nueve, folio doscientos noventa y seis del libro cincuenta y ocho de contratos sociales de responsabilidad limitada. — Segundo: Que de mutuo y común acuerdo han resuelto adecuar el contrato social a las disposiciones de la Ley 19.550 de sociedades comerciales y también cambiar la denominación de la sociedad, actualmente "Huemul, Sociedad de Responsabilidad Limitada", por la de "Librería Huemul, Sociedad de Responsabilidad Limitada". A dichos fines, modifican las cláusulas primera, tercera y novena del contrato, las que quedarán así redactadas. Cláusula Primera: "La sociedad girará bajo la denominación de "Librería Huemul, Sociedad de Responsabilidad Limitada', y tendrá su domicilio legal en la calle Santa Fe dos mil doscientos treinta y siete de esta Capital Federal, pudiendo establecer toda clase de sucursales, agencias, representacioines, depósitos u otras dependencias, dentro o fuera del país". — Cláusula Tercera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o en vinculación o participación con terceros, toda compra, venta, importación de libros, artículos de papelería y|o escritorio. Asimismo podrá editar libros y|o revistas, y realizar cualesquiera actividades como comisionista, consignatario, agente representante o mandatario". — Cláusula Novena: "El treinta de junio de cada año se efectuará un inventario y balance general de los negocios realizados, los que se ajustarán a las reglamentaciones vigentes y normas comerciales de uso. Dichos documentos se considerarán aprobados por los socios si éstos no manifestaren su disconformidad de una manera fehaciente dentro de los treinta días de celebrados. De la utilidad líquida y realizada, es decir, después de deducir de los beneficios brutos las amortizaciones, demás gastos, cargas y reservas técnicamente deducibles, se destinará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta cubrir el veinte por ciento del capital, distribuyéndose el resto entre los socios en proporción al capital suscripto. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción que la establecida para las ganancias". Quedan en todo su valor y efecto las demás cláusulas del contrato social y posteriores modificaciones que no hayan sido reformadas por medio de la presente. Se firma en el lugar y fecha ut supra indicados. Em.: Cláusula, vale. E|l.: de. vale. — Fdos.: A. Rego y L. Rego. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 337,50 e. 24|4 Nº 67.072 v. 24|4|74



JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por Asamblea General Ordinaria del día treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y tres, y reunión de Directorio del día dos de noviembre de mil novecientos setenta y tres, en "SATELITE, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA" ha quedado constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente Sr. Luis Adolfo Libedinsky; Vicepresidente, doctor Jorge Raúl Gutiérrez; Directores Titulares, Sra. Lidia Susana Niello, Sr. Horacio Ramón Mouzo Cabral, Sr. Raúl Osvaldo Petrecca y Sr. Elcar Walter Gentile y Directora Suplente la Srta. iDana María García Reynoso. — Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 56,25. e.24|4-Nº 71.427-v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 274, del 26 de marzo de 1974, otorgada ante el escribano de la Capital, don Enrique F. Ghezzi, al folio 664 del Registro de Contratos Públicos Nº 391, la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "TREGER HNOS.", con domicilio legal en la calle Formosa 590, de esta Capital, personería y carácter jurídico de la misma que se justifica con el contrato de constitución y sus posteriores modificaciones otorgadas todas por documentos privados, el primero de ellos el día 7 de setiembre de 1948, inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital el 4 de octubre del mismo año, bajo el Nº 1.116, Fº 337, del libro 41 de Contratos Privados y sus posteriores modificaciones de fecha 7 de febrero de 1953, inscripta en el mismo Registro de actos comerciales el 8 de noviembre del mismo año, bajo el número 1.030, Fº 46 del libro 57 de Contratos Privados, y el 14 de marzo de 1958, inscripta en el mencionado Registro de actos comerciales el 30 de junio del mismo año, bajo el Nº 440, Fº 121 del Libro 59 de Contratos Privados, confirió poder general amplio a favor de doña Alejandra Cora Treger, para que en nombre y representación de la sociedad intervenga en todos los asuntos, causas y negocios que actualmente tenga pendiente o más adelante se le susciten en esta República, ya sean civiles, comerciales, contenciosos o administrativos o de otro fuero o jurisdicción que corresponda y con las facultades que se mencionan en el mismo. — Buenos Aires, abril 17 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 116,25. e.24|4-Nº 71.157-v.24|4|74

Por disposición del senor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1973 y reunión de Directorio del 31 de octubre de 1973, fueron elegidos directores y distribuido cargos de INDUSTRIAS MONTEFIORE, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Presidente: León Montefiore; Vicepresidente: Julio Montefiore; Directores Titulares: José Montefiore y Magda Battino de Montefiore; Directores Suplentes: Marisa Segré de Montefiore, Elena Montefiore, Renato Montefiore y Carmelo Carluccio.

Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e.24|4-Nº 71.273 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: En Asamblea General Ordinaria reunida el 30 de octubre de 1973 fueron elegidos y distribuidos los cargos en el Directorio de FABRICA ARGENTINA DE VALVULAS, REGULADORES Y AFINES, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, Y COMERCIAL: Presidente: León Montefiore; Vicepresidente: \Claudio Juan Horst Speyer. Directores Titulares: Alfredo Melli, Domingo Francisco Re, Julio Montefiore y José Montefiore; Directores Suplentes: Magda Battino de Montefiore, Marisa Segré de Montefiore y Carmelo Carluccio.

Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e.24|4-Nº 71.274 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en asamblea general ordinaria del treinta y uno de julio de 1973, fueron electos los directores de "LEYSA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA" y el directorio en reunión del 1º de agosto de 1973, distribuyó los cargos de la siguiente forma: Presidente: Pedro Bertoncini; Directores: Sra. Rosita Elisa Di Federico de Ortiz y Sr. Juan José Santiago Possenti. Los síndicos elegidos en la asamblea fueron: Titular: Contador Alberto Konrad. Suplente: Dr. Juan Angel Lercari.

Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretaria.

$ 52,50 e.24|4-Nº 71.303 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad PILETAS DE NATACION LANDINI, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, por asamblea de fecha 31|8|73 y reunión de Directorio de fecha 10|9|73, resolvió: 1º) Dejar constituido el Directorio como sigue: Presidente: Romeo Landini; Vicepresidente: Carlos Arno Herbert Warren; Directores titulares: Annemarie Luisa Warren y Marta Gobbi de Roldán, con mandatos hasta el ejercicio que termina el 30|4|74; 2º) Designar Síndico titular al señor Alberto Mikkelsen y Síndico suplente al señor Miguel Augusto Behrensen, ambos con mandatos por el ejercicio que termina el 30|4|74.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 e.24|4-Nº 71.294 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General de Accionistas, Acta 53 de fecha 29 de agosto de 1973, de la sociedad "CASA PAREJA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", el directorio de la misma se ha constituido de la siguiente forma: Presidente: Enrique López; Vicepresidente: Consuelo López de Pareja; Directores Titulares: Aurora de Luca de López, Dr. Héctor Hugo López y Enrique Reinaldo López; Directores suplentes: Sra. Sara López de López y Alberto López; Síndico Titular: Jorge Luis Miraldo; Síndico Suplente: Contador Claudio Jorge Sica.

Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 60.— e.24|4-Nº 71.276 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea y de Directorio del 31 de julio de 1973, en la sociedad "HIFA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS", han sido elegidos con el cargo de: Presidente: Osvaldo René Langer; Vicepresidente: Francisco Langer; Directores titulares: Raquel Dolores Fernández, Heriberto Segismundo Pels, Alejandro Aboaf; Director Suplente: Bernardo Manciz; Síndico Titular: Mario Ignacio Puklerkorn; Síndico Suplente: Horacio Grinberg.

Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 e.24|4 Nº 71.221 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea del 29 de diciembre de 1973, en la sociedad "ARTIS METALURGICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL ... COMERCIAL", han sido elegidos con el cargo de: Directores Titulares: Ramón Juan F. Doce, Francisco Oszlonsk y Valentín A. Ponte; Directores Suplentes: José Lentino y Ernesto Carlos Isabello.

Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 37,50 e.24|4 Nº 71.222 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: "La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada por RIMOLDI SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, el día 31 de julio de 1972, designó para integrar el Directorio a: Presidente: José Rimoldi. — Vicepresidente: Alejo Elpidio Sosa. — Directores titulares: Ida Eva Luraschi de Rimoldi, Ana Angélica Rimoldi de Sosa, Magdalena Josefina Pereyra de Rimoldi. — Síndico titular: Juan Carlos Sosa. — Síndico Suplente: Jaime Budeisky".

Buenos Aires, 3 de abril de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 37,50 e.24|4 Nº 71.237 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día que por escritura del 4 de marzo de 1974, pasada ante el escribano Miguel T. Bertomeu, titular del Registro 218 de esta Capital se protocolizaron las actas de Asamblea de fecha 19 de diciembre de 1973 y la de Directorio de la misma fecha, ambas de la sociedad "CASA HUTTON, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, por las cuales se nombraron directores y se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: Presidente: Edwin G. Tanner — Directores: John E. Balcker, José C. García, Edward Campbell, Aume J. Zucco, Osvaldo L. Santiago, y R. Rey como titulares, y como suplentes: Simón A. Gueler y R. D. Ripodas".

Buenos Aires, abril 4 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.— e.24|4-Nº 71.230-v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad HEREDIA HERMANOS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número 17 de fecha 27 de diciembre de 1973, procedió a la elección de Directores y, por Acta Nº 132 de Directorio de fecha 28 de diciembre

de 1973, fueron distribuidos los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Isidro Heredia; vicepresidente: María Angélica Casullo de Heredia; directores titulares: Rodolfo Alfonso Cabarcos, Isidro Emilio Heredia, Ricardo Andrés Heredia, Hugo Marcelo Cabarcos; directores suplentes: Beatriz Heredia de Tizado y Elena Armentano de Maquieira.

Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 60.— e.24|4-Nº 71.254-v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Asamblea General Ordinaria de F. A. D. E. C. Y. A., SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL del 20 de diciembre de 1973, fueron elegidos los siguientes directores: Directores titulares: Eduardo Humberto Pedro Vasena, María del Carmen Susana Rodríguez García de Vasena, Rodolfo Dante Fialetto, Juan Carlos Pinasco, Vicente Baselice, Pedro Humberto Eduardo Vasena y Ramiro Eduardo Vasena; Directores suplentes: Juan A. Biesz y Francisco J. Vegh, siendo los cargos distribuidos en reunión de directorio de la misma fecha, de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Humberto Pedro Vasena; visepresidente: María del Carmen Susana Rodríguez García de Vasena; directores titulares: Rodolfo Dante Faletto, Juan Carlos Pinasco, Vicente Baselice, Pedro Humberto Eduardo Vasena y Ramiro Eduardo Vasena; directores suplentes: Juan Antonio Biesz, y Francisco Jorge Vegh.

Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 67,50 e.24|4-Nº 71.272-v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea de fecha 28 de abril de 1973, la sociedad "T.E.M.E.L. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL FINANCIERA e INMOBILIARIA", designó los directores de la misma y por acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos de los directores nombrados, en la siguiente forma: Presidente: Srta. Carolina Juana Sirtori; Vicepresidente: Albino Suelro; Directores: Edmundo Rosa Helguera; José Grande; Ricardo Negueira; Angélica Carolina Giani; Síndico Titular: Dr. Bernardo Stok; Síndico suplente: Contadora Ana M. Domínguez. — Buenos Aires, marzo 27 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 e.24|4 Nº 71.159 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Quep or Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 1973, en la sociedad INSTITUTO DE TERAPEUTICA PURISSIMUS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Dr. Alejandro Goyeneche; Vicepresidente: Sr. Rolf D. Sievers; Directores titulares: Sr. Guillermo Pennekamp; Sr. Enrique Eberhardt; Dr. Marcelo H. Giunti; Síndico Titular: Dr. Jorge Rafael Beltrán; Síndico Suplente, Sr. Ludovico O. R. Schneider.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 e.24|4 Nº 71.163 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1973 y reunión de Directorio de igual fecha, en la Sociedad UNDERWRITERS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS Y MANDATOS, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, sce designó el siguiente Directorio: Presidente: Eric Wallace Sinclair; Vicepresidente: Salvador Alberto Gioffré; Directores Titulares: Jorge Tomás González, Gonzalo Villalobos y Bárbara Carlota Marggraf; Director Suplente: Elena Catalina Wonneberger; Síndico Titular: Pedro Grillo; Síndico Suplente: Alberto Luis Arana, por el término de un año.

Buenos Aires 4 de marzo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 60 e.24|4 Nº 71.134 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de setiembre de 1973, la sociedad "LAMASO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", designó el siguiente Directorio: Presidente: Benito Domínguez; Vicepresidente: Toribio Sar; Director: Evaristo Portas y como directores suplentes a Della Elvira Suárez de Sar, Herminia González de Domínguez y Alberto Portas; Síndico Titular al doctor José Luis Maseda López y Síndico Suplente al doctor Abel Gejo.

Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45 e.24|4 Nº 71.184 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por Acta de Asamblea número 2, de fecha 19 de octubre de 1973 y Acta de Directorio número 13, de fecha 20 de octubre de 1973, el Directorio de "OBRELEC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, DE OBRAS, SERVICIOS Y MANDATOS", quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Javier Félix Barrera; Vicepresidente: Ing. Roberto Tomchinsky; Director: Ing. Felipe René Tanco. Asimismo, dicha Asamblea designó Síndico Titular al Contador Bernardino Keszler y Síndico Suplente Contador Pablo Berardino. — Buenos Aires, abril 18 de 1974. —Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 48,75 e.24|4 Nº 71.206 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "LAVADERO DE LANAS THOMAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", celebrada el día 23 de enero de 1974, fijó en tres el número de Directores y designó como tales a los señores Heriberto Gustavo Fickenscher, Nestali Agustín Tisera y Roberto R. Gyukis; Síndico titular al señor Joaquín M. Torrent y Síndico suplente al señor Enrique Bañares.

Buenos Aires, abril 18 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45 e.24|4 Nº 71.220 v.24|4|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 28 de marzo de 1974, otorgada ante el escribano Joaquin A. M. Alonso, al folio 280 del Registro número cinco, de Merlo, a su cargo, se protocolizó el acta número cinco, de fecha 11 de febrero de 1974, de la Asamblea General Ordinaria de "EDIFICADORA RIALTO, SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", en la que se designó su Dirfectorio, de la siguiente forma: Presidente: Jaime Rubén Guebel. — Vicepresidente: Naum Szarfman. — Directores: Benjamin Solarz y Roberto Rudnik. — Síndico Titular: C. P. N. Ana Korhendler. — Síndico Suplente: Dr. José María Díaz.

Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 60.— e. 24|4 Nº 71.396 v. 24|4|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por 1 día: Que la sociedad "GRANVILLE, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA", por acta de asamblea de fecha 22 de octubre de 1973, ha designado al siguiente directorio: Presidente: Fernando José Ortega. — Vicepresidente: Autranik M. Ekshian. — Vocal Titular: Alberto E. Sassóon, Enrique Peltz. — Vocal Suplente: Isaac V. Sassóon, Isaac J. Lifschitz. — Síndico Titular: Eolo E. Giustachini. — Síndico Suplente: doctor Héctor R. López.

Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45. —e. 24|4 Nº 71.409 v. 24|4|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por 1 día: Que la sociedad "DEVOTO SPORTS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA", por actas de asamblea y de directorio de fechas 5 y 7 de enero de 1974, respectivamente, ha elegido al siguiente directorio: Presidente: Juan Zobra. — Vicepresidente: Elva Rosa Giusti. — Director Titular: Rodolfo Fernández.

Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 37,50 e. 24|4 Nº 71.410 v. 24|4|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por 1 día: Que la Sociedad "TEXTIL ROCLAN, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA", por actas de asamblea y directorio de fechas 5 y 7 de enero de 1974, respectivamente, ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Adib Saquer. — Vicepresidente: Olga Nélida Dib. — Director Titular: Nayib Saquer.

Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 30.— e. 24|4 Nº 71.411 v. 24|4|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por 1 día: Que la Sociedad "ORGANIZACION VELOX, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, DE TURISMO Y MANDATOS", por actas de asamblea y directorio de fechas 18 y 25 de enero de 1974, respectivamente, ha designado al siguiente directorio: Presidente: Osvaldo Luis Cantileno. — Vicepresidente: Carlos María Cardoso. — Director: Manuel Carracedo. — Director: Norberto Luis Giacchino.

Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 37,50 e. 24|4 Nº 71.412 v. 24|4|74

Por disposción del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea del 24 de julio de 1973 y posteriores reuniones de Directorio del 24 de julio de 1973 y 18 de octubre de 1973 en la sociedad "GLOSTER, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", quedó designado el Directorio en la siguiente forma: Alfredo Adrián Gusmán, Presidente. — Carlos Emilio Pellerini, Vicepresidente. — María Isabel López de Pellerini, Director Titular. — Eduardo Lorenzo Andreotti, Síndico Titular y Armando Eduardo Fazio, Síndico Suplente.

Buenos Aires, 9 de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.— e.24|4 Nº 71.306 v.24|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria del 10 de Octubre de 1973 y posterior reunión de Directores del 11 de Octubre de 1973 en la sociedad "ADMINISTRACION URIBURU S. A. COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA", han sido designados por un año en calidad de Directores las siguientes personas: Presidente: Ema Reznik de Lifschitz; Vicepresidente: Rafael Lifschitz; Vocales: Manuel Villarino, Carlos Hugo Lifschitz y Eduardo Jorge Lifschitz.

Buenos Aires, Abril 8 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 37,50 e.24|4 Nº 71.314 v.24|4|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 14 de diciembre de 1973 ante el escribano Eduardo Carlos Medina se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 15 de septiembre de 1973 y el acta de Directorio de fecha 15 de septiembre de 1973 referente a la elección y distribución de cargos del Directorio de ANJOR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA, cuya composición es la siguiente: Presidente: Juan Antonio Beraza; Vicepresidente: Juan Antonio Berazza (hijo); Directores: Santago Roberto Beraza, Delia Elba Beraza y Mateo Octavio Lisa.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 37,50 e.24|4 Nº 71.331 v.24|4|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea de fecha 12 de enero de 1972 y Acta de Directorio de fecha 13 de enero de 1972, se procedió a la elección y distribución de cargos de DEL CUETO, TEDESCO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA cuya composición del Directorio es la siguiente: Presidente: Luis Fructuoso Del Cueto; Vicepresidente: Roque Francisco Tedesco.

Buenos Aires, 17 de Abril de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 30.— e.24|4 Nº 71.333 v.24|4|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen secretaría del autorizante, se hace saber por un día. Que por Acta de Asamblea de fecha quince de Octubre de 1973 y Posterior Mención de Directorio de fecha dieciséis de octubre de 1973 en la Sociedad "BODEGAS EL RIVERO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", han sido designados directores las siguientes personas: Presidente: Sr. Oscar González; Directores: Sra. Antonia Alvarez de Yantorno y Sra. Emilia Cristina Grilio de González; Síndico Titular: Sr. Norrie Norberto Dechiara; Síndico Suplente: Sr. Carlos García Costa.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 e.24|4 Nº 71.376 v.24|4|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por Escritura de fecha 18 de diciembre de 1973 ante el Escribano Eduardo Carlos Medina se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 31 de mayo de 1973 y el Acta de Directorio General Ordinaria de fecha 31 de Mayo de 1973; referente a la designación del Directorio de GRINVALEY, SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL, AGROPECUARIA COMERCIAL, INMOBILIARIA, cuya composición es la siguiente: Presidente: Jesús Cuadrado; Vicepresidente: Juan Passarino; Vocales: Salvador Passarino, Héctor Passarino, y Jorge Passarino.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 30.— e.24|4 Nº 71.332 v.24|4|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MODESTO OLAGARAY. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.

$ 68,40 e. 24|4 Nº 71.170 v. 26|4|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO BARONE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 16 de 1974. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.

$ 56,25 e. 24|4 Nº 71.381 v. 26|4|74

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaria Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO MANUEL DEUS VARELA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 17 de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45 e.24|4 Nº 71.216 v.26|4|74

Nº 3

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PIERINO o PIETRO o PEDRO BRANDINELLI. — Publíquese por tres días. —

Buenos Aires, abril 18 de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 45.— e. 24|4 Nº 71.275 v. 26|4|74

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaria Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL AGUSTIN GUILLEMES y MARIA HAYDEE ROJAS de GUILLEMES. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, abril 18 de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 56,25 e. 24|4 Nº 71.173 v. 26|4|74

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS MIGLIORERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 16 de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 45 e.24|4 Nº 71.429 v.26|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DELGADO. — Publíquese por tres días

Buenos Aires, abril 5 de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 45.— e. 24|4 Nº 71.367 v. 26|4|74

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LOPEZ de CARRERAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 17 de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 66,60 e. 24|4 Nº 71.300 v. 26|4|74

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PALMERINO GUERINO RICCIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.— e. 24|4 Nº 71.266 v. 26|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita a CARLOS ALBERTO GONGORA, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en juicio "Crespell, Inés c|Góngora, Carlos A. s|sumario", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 52,50 e.24|4 Nº 71.155 v.25|4|74

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MERCEDES MARTINENA y de ISOLINA AMALIA SIMONE de MARTINENA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e. 24|4 Nº 71.252 v. 26|4|74

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA JUANA ROSA de INCHAUSPE o TERESA MARIA ROSA de INCHAUSPE o MARIA TERESA ROSA de INCHUSPE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 56,25 e. 24|4 Nº 71.319 v. 26|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REBECA PINCO de SLAVUTZKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1973. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 56,25 e. 24|4 Nº 71.305 v. 26|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HANS ERNESTO VICTOR STOCKER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e. 24|4 Nº 71.320 v. 26|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA ALMADA de BAYA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1973. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45. —e. 24|4 Nº 71.253 v. 26|4|74

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA CAUZILLIO de DI CROCE y de MIGUEL DI CROCE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1973. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45. —e. 24|4 Nº 71.362 v. 26|4|74

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de D. MARIA CONCEPCION DIAZ de FERNANDEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 66,60 e. 24|4 Nº 71.352 v. 26|4|74

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA LEVY de GUELER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45. —e. 24|4 Nº 71.360 v. 26|4|74

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RUPERTO FARINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1973. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e. 24|4 Nº 71.361 v. 26|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, de la Capital, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DORIS ELSA SCHVARTZMAN de DRIMER. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e. 24|4 Nº 71.179 v. 26|4|74

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL AUGUSTO LANUS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1974. — Eduardo A. Bieule, secretario.
$ 56,25 e. 24|4 Nº 71.383 v. 26|4|74

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a herederos y acreedores de ADELINA RASCOVSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1974. — Eduardo J. Cárdenas, secretario.
$ 45.— e. 24|4 Nº 71.187 v. 26|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, en los autos "Troilo Domingo y otros c|Cilleros Osvaldo s|hipotecario", hace saber por tres días al Dr. LORENZO BLANCO y|o quien sus derechos detente, que el Sr. Osvaldo Lionel Knop se ha presentado en autos en carácter de cesionario de todos los derechos y acciones inherentes a la parte actora. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Eduardo A. Bieule, secretario.
$ 90.— e. 24|4 Nº 71.169 v. 26|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA TERESA VICTORICA de GOMEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — Eduardo J. Cárdenas, secretario.
$ 45.— e. 24|4 Nº 71.194 v. 26|4|74

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SCAPDACCIONE. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 5 de 1974. — Ruben Ricardo Pardo, secretario ad-hoc.
$ 45.— e.24|4-Nº 71.290-v.26|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE OCCHIUZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diez de Abril de 1974. — Rubén Ricardo Pardo, secretario ad-hoc.
$ 45.— e.24|4-Nº 71.270-v.26|4|74

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE RAUL REY. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e.24|4-Nº 71.223-v.26|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE PERALTA — —Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Julio Campos, secretario.
45.— e.24|4-Nº 71.265-v.26|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO SALVADOR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1974.
Rubén R. Pardo, secretario ad-hoc.
$ 45.— e.24|4-Nº 71.664-v.26|4|74

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don LEONARDO CENCIG. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 18 de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e.24|4-Nº 71.336-v.26|4|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don ALBERTO DIEGO BARRUTI LANUS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abri 16 de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 56,25 e.24|4-Nº 61.337-v.26|4|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don REMIGIO AMERICO CARLINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de Marzo de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e.24|4-Nº 71.193-v.26|4|74

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ZOIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — A. M. Capolupo de Durañona y Vedia, secretaria.
$ 45.— e.24|4-Nº 71.285-v.26|4|74

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO FORTUNATO IANNUZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e.24|4-Nº 71.191-v.26|4|74

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LEON BARRIONUEVO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 45. e.24|4 Nº 71.378 v.26|4|74

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITAL TEODORO BRIZUELA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 45. e.24|4 Nº 71.302 v.26|4|74

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENTURA VERGES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45. e.24|4 Nº 71.301 v.26|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARIEL GONZALEZ MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45. e.24|4 Nº 71.217 v.26|4|74

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO JOSE EVERS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45. e.24|4 Nº 71.405 v.26|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TRIVISONNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45. e.24|4 Nº 71.363 v.26|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO ALFREDO CARCAGNO y CLARA LORENZA PUYOL, o CLARA LORENZA PUYOL de CARCAGNO, o CLARA LORENZA PUYOL Viuda de CARCAGNO, o CLARA PUYOL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 78,75. e.24|4 Nº 71.364 v.26|4|74

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR HUGO D'ANGELO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45. e.24|4 Nº 71.156 v.26|4|74

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GRACIA MALAGRINO de NIGRO. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de abril de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45. e.24|4 Nº 71.296 v.26|4|74

El Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA EGUIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45. e.24|4 Nº 71.400 v.26|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber a don ANGEL HERMIDA, la resolución dictada a fs. 10 vta., de los autos Vigo de Hermida, Olga contra Hermida, Angel, s|Divorcio y Tenencia: Buenos Aires, febrero 28 de 1974. — Autos y Vistos:... haciéndose efectivo el apercibimiento dispuesto, decrétase la rebeldía del demandado y hágasele saber que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en las condiciones del Art. 133 del Código Procesal. — Notifíquese. — Carlos E. Marchese. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 75. e.24|4 Nº 71.177 v.25|4|74

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CARLOS LIJDENS. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril 9 de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.24|4 Nº 71.330 v.26|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SZPRINZA AVERBUCH de RAJCHENBERG y don DAVID MEILECH RAJCHENBERG. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 17 de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 56,25 e.24|4 Nº 71.315 v.26|4|74

El Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LETO ECHEVARRIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 15 de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.24|4 Nº 71.343 v.26|4|74

Juzgado Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de LUIS LOPEZ y MARIA FIURI de LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.24|4 Nº 71.267 v.26|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TOBIAS GILARDONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45.— e.24|4 Nº 71.158 v.26|4|74

Juzgado Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO ALCUBILLA PASTOR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45.— e.24|4 Nºº 71.176 v.26|4|74

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE VALIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 16 de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e.24|4 Nº 71.421 v.26|4|74

Juzgdo en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR OSVALDO MALVICINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 16 de 1974 — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45. —e.24|4 Nº 71.374 v.26|4|74

Nº 20

Juzgado Nacional Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TAUSEND. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 56,25 e.24|4 Nº 71.174 v.26|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO de la GUARDIA de la HOZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 16 de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45.— e.24|4 Nº 71.197 v.26|4|74

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA BALDOBINO o VALDUVINO o BARRALES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1974. — César R. Herbón, secretario.
$ 45.— e.24|4 Nº 71.183 v.26|4|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAUTISTA AMIGONI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 15 de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 45 — e.24|4-Nº 71.385-v.26|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO GREGORIO PEREYRA. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario
$ 56,25 — e.24|4-Nº 71.215-v.26|4|74

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE PLESCIA. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, noviembre de 1973. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 45 — e.24|4-Nº 71.432-v.26|4|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES PERIS FERRER DE MAS. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 10 de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 54 — e.24|4-Nº 71.428-v.26|4|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CANDIDA GOMEZ de MONTERO. Publíquese tres días. — Buenos Aires, abril 17 de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45 — e.24|4-Nº 71.192-v.26|4|74

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL ASERETO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1974. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.
$ 45 — e.24|4-Nº 71.329-v.26|4|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SERAFIN ANTONIO FRANCISCO CASTELLI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 10 de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 56,25 — e.24|4-Nº 71.399-v.26|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 de la Capital Federal, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ROMAN EDGARDO PEDRO ROMERO. Publíquese por tres días. Buenos Aires, abril 18 de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 56,25 — e.24|4-Nº 71.600-v.26|4|74

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN MATURA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 14 de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45 — e.24|4-Nº 71.408-v.26|4|74

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA ROSA GRACIELA VALDES de MIRO, o ROSA GRACIELA VALDES de MIRO o ROSA GRACIELA VALDEZ de MIRO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 16 de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 56,25 — e.24|4-Nº 71.286-v.26|4|74

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FIALA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Guillermo G. Mercado, secretario.
$ 45 — e.24|4-Nº 71.246-v.26|4|74

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN BUENO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45.— e.24|4 Nº 71.225 v 26|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS LIVEROTTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1973. — A. J. La Rosa, secretario.
$ 45.— e.24|4 Nº 71.248 v.26|4|74

Nº 28

El Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSEFA LUISA SANTANDER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 67,50 e.24|4 Nº 71.366 v.26|4|74

Juzgado Nacional Civil Nº 28 Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA GROISMAN de FACTUN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 45.— e.24|4 Nº 71.166 v.26|4|74

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por quince días a MARIA ELISA ESPINA a estar a derecho en autos: "Gangi, Vicente Eduardo c|Espina, María Elisa s|divorcio", bajo apercibimiento de ser representada por el señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e.24|4 Nº 71.418 v.25|4|74

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO MURTA SOARES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1973. — Jorge Noro Villagra, secretario
$ 45.— e.24|4 Nº 71.308 v.26|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 29. Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROGELIO CARTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45.— e.24|4 Nº 71.325 v.26|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATIAS GARCIA o GARCIA BLANCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Jorge Noro Vilagra, secretario.
$ 45.— e. 24|4 Nº 71.324 v. 26|4|74

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO ANTONIO NAVEYRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e. 24|4 Nº 71.406 v. 26|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA ROVEDA de BIGGI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — José María Scorta, secretario.
$ 45.— e. 24|4 Nº 71.229 v. 26|4|74

El Juzgado Nacional Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARIO LUIS CUROTTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1974. — José María Scorta, secretario.
$ 45.— e. 24|4 Nº 71.154 v. 26|4|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por dos días a GUTIERREZ HERMANOS, a estar en juicio en autos "Vanoni Luis R. contra Gutiérrez Hnos. y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 abril de 1974. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.
$ 37,50 e. 24|4 Nº 71,175 v. 25|4|74

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AMERICAN GLASS COMPANY INDUSTRIA DEL VIDRIO S.A.
Buenos Aires, 4 de abril de 1974. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.
e.24|4 Nº 436 v.30|4|74

El Juzgado Nacional de Comercio número 14, Secretaría Nº 28, comunica por un día que se ha calificado de culpable y fraudulenta la quiebra de ROSIBRA S.R.L. y LUIS ANGEL CANAL e ILKA VELEZ de CANAL.
Buenos Aires, 1º de abril de 1974. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.
e.24|4 Nº 437 v.24|4|74

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por un día que se ha calificado como culpable y fraudulenta la quiebra de JULIO MARRONE.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1974. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.
e.24|4 Nº 439 v.24|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos caratulados "Vestitel S.C.A. y otro su quiebra s|incidentes de calificación de conducta", expediente Nº 46.303, cita por cinco días a VESTITEL S.C.A. a fin de que comparezca a estar a derecho, a contestar el traslado conferido del presente incidente en que se califica su conducta como culpable y fraudulenta (arts. 169, incs. 3 y 4 y 170, incs. 1 y 8 de la ley 11.719, bajo apercibimiento de tenerlo por representado por el señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1974. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
e.24|4 Nº 438 v.24|4|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don AMILCAR NAPOLEON MAMOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Hernán Daray, secretario.
$ 45.— e. 24|4 Nº 71.238 v. 26|4|74

Nº 49

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, cita por diez días a LUIS TOBIAS GILARDINI y ANGELA MAREYRA de GILARDINI a estar a derecho en autos "Sciutto Carlos c|Gilardini Luis Tobias y otra s| sumario", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Federico A. Young, secretario.
$ 5.250 e. 24|4 Nº 71.250 v. 25|4|74

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 2

Norberto José Luis Gardella, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 con asiento en San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Ingui Carlos s| malversación", Expte. Nº 28.816, año 1974, que se tramitan por ante la Secretaría a cargo del Dr. Gerardo P. Pelliza, cita, llama y emplaza a CARLOS INGUI a que comparezca ante este Tribunal, Secretaría actuante, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Secretaría, 3 de abril de 1974. — Gerardo P. Pelliza, secretario.
e.24|4 Nº 440 v.30|4|74

José Víctor Manuel Zabala, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en autos caratulados: "Ogando, Juan Carlos s|malversación" que tramita por ante la Secretaría del Dr. Horacio Luis Tulián bajo el Nº 26.081 cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS OGANDO a que comparezca a este Tribunal, Secretaría actuaria, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Secretaría, 26 de marzo de 1974. — Horacio Luis Tulián, secretario.
e.24|4 Nº 441 v.30|4|74

Norberto José Luis Gardella, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados: "Mansilla, Mario Armando s| malversación", Expte. Nº 9558|73, que se tramitan por ante la Secretaría del Doctor Horacio Luis Tulián, cita, llama y emplaza a MARIO ARMANDO MANSILLA a que comparezca a este Tribunal, Secretaría actuaria, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Secretaría, 29 de marzo de 1974. — Gerardo P. Pelliza, secretario.
e.24|4 Nº 442 v.30|4|74

José Víctor Manuel Zabala, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en autos caratulados: "Rozumny, Jaime s|malversación", que tramita por ante la Secretaría del Dr. Horacio Luis Tulián, bajo el número 26.104, cita, llama y emplaza a JAIME ROZUMNY a que comparezca a este Tribunal, Secretaría Actuaria, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Secretaría, 26 de marzo de 1974. — Horacio Luis Tulián, secretario.
e.24|4 Nº 443 v.30|4|74

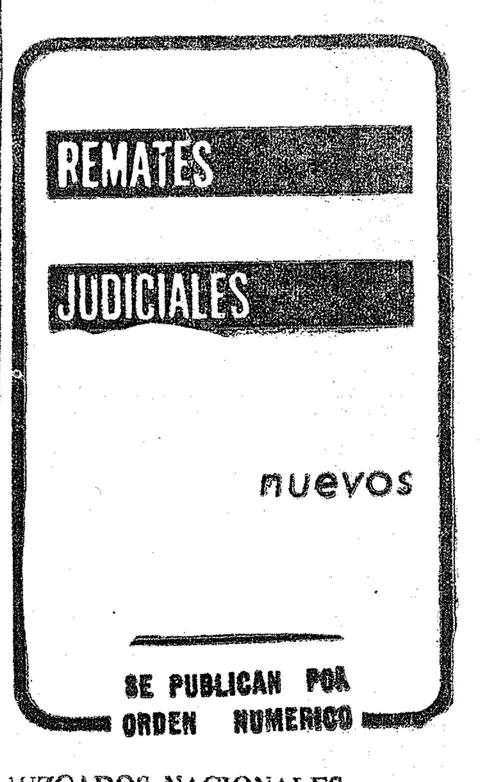
Norberto José Luis Gardella, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín Pcia. de Buenos Aires, en autos caratulados: "Salado Lanoin, José María s|falsificación de documentos públicos" que tramita por ante la Secretaría del doctor Horacio Luis Tulián, bajo el Nº 25.[illegible]22 cita, llama y emplaza a JOSE MARIA SALADO LANOIN a que comparezca ante este Tribunal, Secretaría Actuaria dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Secretaría, 28 de marzo de 1974. — Gerardo P. Pelliza, secretario.
e.24|4 Nº 444 v.30|4|7

Norberto José Luis Gardella, Juez Federal de Primera Instancia a cargo de Juzgado Federal Nº 2 de San Martín Pcia. de Buenos Aires, en autos caratulados: "Rentería, Julio Roque s|malversación", que tramita por ante la Secretaría del Dr. Horacio Luis Tulián, bajo el Nº 26.109, cita, llama y emplaza a JULIO ROQUE RENTERIA a que comparezca ante este Tribunal, Secretaría Actuaria, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Secretaría, 28 de marzo de 1074. — Gerardo P. Pelliza, secretario.
e.24|4 Nº 445 v.30|4|7

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR FELIX FORNABAIO para que comparezca a estar a derecho en la causa 16.605 B que se le sigue por infracción al artículo 172 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 27 de marzo de 1974. — Carlos A. Machado, secretario.
e.24|4 Nº 446 v.30|4|74



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, en el juicio "CALDEIRO, JUAN JOSE c|GIOFFRE ALBERTO s|Ejec. hipotecaria", Expte. Nº 46.819, que la martillera Stella Gey de Méndez, rematará el 26 de abril de 1974, a las 16 hs., en Talcahuano 479, Capital, el departamento en propiedad horizontal, señalado como Unidad Nº 6 de planta baja, del edificio de la calle Larrea 1334|38, con una superficie cubierta de 25,49 m2; semicubierta 3,74 m2; descubierta 1,58 m2; superficie total 30,81 m2; porcentual 2,94 o|o; Zona Norte, Tomo 811, Fº 122, Depto. 6, P.B. Edificio Nº 11.567. Duplex, dos ambientes, baño y cocina incompletos.

Desocupado. Visitar los tres días anteriores al remate de 14,30 a 17 horas. Base $ 30.338,60, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al suscribir el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a 22 de abril de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini ,secretario.
$ 180.— e. 24|4 Nº 71.727 v. 26|4|74

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días, en autos "TARASCON de OCAFRAIN, Marcelina s|sucesión" (Expte. Nº 13.615), que los martilleros Astoul Bonorino y Cía., rematarán el martes 30 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, los siguientes inmuebles situados en esta Capital: Calle Boedo Nº 246|56: Terreno que mide 20 m. de frente sobre la calle Boedo; 21,32 m. en contrafrente; 49,42 en su costado N. y 50,08 en su costado S., con un martillo a favor de 10,13 m. de longitud; superficie 1.001,77 m2. Se ha edificado un garaje de planta baja y un piso, con una superficie cubierta aproximada de 714,25 m2 en la planta baja y 603,37 m2 en la planta alta. Dentro del mismo terreno y con entrada independiente por el número 256 una casa habitación de dos plantas. Base $ 395.894,75. Se entregará todo desocupado. Calle Boedo 258: Terreno que mide 8,66 m. de frente sobre la calle Boedo por 39,90 m. de fondo; superficie: 345,53 m2. Se ha edificado una casa habitación con una superficie cubierta aproximada de 223,20 m2. Base $ 99.044,95. Se entregará desocupada. Avenida Honorio Pueyrredón Nº 1656|60: Terreno que mide 14,41 m. de frente sobre la Av. Honorio Pueyrredón, 13,54 m. en su contrafrente y 52,70 m. en sus costados; superficie 736,48 m2. En el costado S.E. se ha construido una vivienda de aproximadamente 110,60 m2 de superficie cubierta, y a continuación, con entrada independiente por el Nº 1660, unos galpones de aproximadamente 301,30 m2. Base $ 217.342,95. En el estado de ocupación que surge de autos. Condiciones de pago: 50 o|o, al contado al aprobarse el remate y darse posesión a los compradores; el saldo en dos cuotas iguales a uno y dos años de plazo con más el 18 o|o anual de interés sobre saldos, pagadero por trimestre adelantado, constituyendo garantía hipotecaria sobre el mismo bien. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o y sellado del boleto de compraventa 5 o|oo en efectivo o cheque certificado sobre Capital Federal, radio céntrico. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los inmuebles se visitan en días hábiles de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, marzo 19 de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 360.— e. 24|4 Nº 71.371 v. 26|4|74

Nº 26

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en el juicio: "GRISI S. C. A. c|PAGANO, JORGE LUIS s|ejec. hipotecaria", expediente Nº 12.337, que el martillero propropuesto por la parte actora Raúl R. Amadeo, rematará el día 29 de abril de 1974 a las 15 y 30 horas, en Perú Nº 27 en esta Capital, el inmueble sito en la calle Charcas Nº 1698 esquina Ingeniero Sagasta, en la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, con la siguiente nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sección F, Manzana 488 b, Parcela 20 y según título agregado a Fs. 5|9: Lote 14, Manzana IV. — Que mide y linda: 14,195 metros de frente sobre la calle Charcas; 9 metros al Nord Este sobre Vieytes (ahora Ingeniero Sagasta); 4,204 metros en la ochava; 17,196 metros al Nord Este, lindando con parte del lote 15 y 11,844 metros al Sud Este lindando con lote 13. — Con chalet de techo con tejas, frente de ladrillo a la vista, construido hace aproximadamente veinte años, con buenos materiales y en muy buen estado de conservación, ubicado en barrio eminentemente residencial, a una cuadra de la Avenida Agüero, transitada por numerosas líneas de transporte colectivo. — El chalet consta de: Living Comedor, dos dormitorios, baño y cocina, con pequeño jardín al frente, con entrada de vehículos que conecta con otro jardín al fondo, cercado por muro de material de dos metros de altura. — Con electricidad, gas envasado y agua. — La cláusula Sexta del contrato de compraventa dice: ..."el deudor se obliga a no alquilar ni ceder en uso la finca en garantía de este mutuo, sin el consentimiento dado por escrito por la acreedora. — Si así no lo hiciere queda facultada la misma para iniciar acción ejecutiva como si la obligación fuera de plazo vencido". — La cláusula Séptima del mismo contrato dice: ..."el deudor se obliga a entregar la finca objeto de esta escritura, desocupada en caso de ejecución por incumplimiento de esta obligación". — El bien registra una deuda en concepto de Impuesto Inmobiliario Básico por $ 166,30. — Saldrá a remate por la Base de $ 57.551,00 (Cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y un pesos). — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado Fiscal 5 por mil, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento del artículo 133 del Código Procesal. — El inmueble puede ser visitado de lunes a viernes en el horario de 15 a 18 horas, estando ocupado por la demandada.
Buenos Aires, 22 de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 472,50 e.24|4 Nº 71.650 v.26|4|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio: GOMEZ JUAN c|CICCONE ALFREDO JOSE s|Ejec." (Exp. 34.279), que el martillero Atilio E. Pastorello, rematará el día 30 de Abril de 1974, a la hora 16,30, en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, un inmueble ubicado en la calle Caseros 639, esquina Soria de la localidad de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires; se trata de un chalet de tres habitaciones; baño y cocina instalados; lavadero cubierto; terraza y garaje; posee servicio de Super Gas, cloacas y agua corriente; la propiedad está circundada de jardín con árboles; con una superficie funcional de 100 m2.; mide su terreno s|título 21,48 mts. de frente al E.; 26,98 mts. de frente al S.O.; 17,30 mts. en su costado N.; 6,61 mts. en su costado S.E.; superficie del terreno: 274,97 m2.; designado según catastro: Circ. III, Secc. F, Manz. 367, Parc. 5; el inmueble está ocupado por el demandado y familiares. — Sin base; seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo y en el acto del remate; el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de Marzo de 1974. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 191,25 e.24|4 Nº 71.345 v.26|4|74

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días que en el juicio: "LURATI ALFREDO c|FRANCISCO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GARCIA s|ejecutivo" (Expte. Nº 41.220), que el martillero Atilio E. Pastorello, rematará el día 30 de abril de 1974, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27: Un inmueble ubicado en la calle General César Díaz Nros. 3132|34|36|38 de Capital Federal; por el Nº 3132 portón de entrada para camiones, que da a un galpón instalado en los fondos de aproximadamente 12 mts. por 15 mts. de superficie semicubierto; por el Nº 3134 en planta alta: un departamento compuesto de living-comedor, dos habitaciones, baño, cocina y terraza; por el Nº 3136: local en planta baja de aproximadamente 9 mts. de frente por 47 mts. de fondo; posee sótano de aproximadamente las mismas dimensiones, con piletas de material para almacenamiento de vinos; por el Nº 3138: un departamento en planta alta compuesto de living-comedor, tres habitaciones, baño, cocina y terraza; las dependencias que corresponden a los Nros. 3132, 3134 y 3138, están ocupadas por el demandado; el local correspondiente al Nº 3136, alquilado en la suma de $ 1.500 mensuales. Mide su terreno 12 mts. de frente, por igual contrafrente, por 58 mts. de fondo en sus dos costados, con una superficie su terreno de 696 m2. Baes $ 115.466,66. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o y sellado del boleto 5 o|oo, en efectivo y en el acto del remate El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 258,75 v.24|4 Nº 71.344 v.26|4|74

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, Expediente Nº 24.830, comunica por tres días en los autos "MORELL GUALTERIO c|SIMON FATTAH y otro s|ejecutivo", que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará el día 30 de abril de 1974, a las 16 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal: Una casa quinta en Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, sita en la manzana 2 que comprende: entrada por la calle Pedro Díaz entre las de Paderescki y Tokio de la localidad de Hurlingham, Inscripciones Nº 5.359|69, Nº 839|964, Z 843| R 966, y 7786|965, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Casa quinta edificada sobre terreno que forma parte de los lotes designados en sus títulos con los Nros. 5, 6 y 7, y de la manzana 2, que miden Lote Nº 5, 35 mts. de frente al N.E. por 70 mts. de fondo, su superficie es de 2450 dm2. — Lote Nº 6, 49.14 metros de frente al N.E., 6 mts. en la ochava que mira al Este, 6576 mts. en su otro frente al S.E., por 53,68 mts. al S.O. y 70 m. al N.O., su superficie es de 3748,61 dm2. Lote Nº 7, 36 m. de frente al S.E. por 88,68 mts. de fondo, su superficie es de 3192,48 dm2, lindando unidos los 3 lotes por su frente al N.E. con camino pavimentado de Bella Vista, Hurlingham, por su otro frente con la calle 2, al S.O. con lote 8 y fondos del lote 9 y al N.O. con lote 4 y parte del lote 10: Lote 7, manzana 2, que mide 20 mts. de frente al N.E. por 106 mts. de fondo, teniendo en contrafrente, igual medida que en el frente, su superficie es de 2120 dm2, lindando por su frente al N.E. con el camino pavimentado de Morón a Bella Vista; por el N.O. con lote 6 de su mismo plano, por el S.E. con lote 5 y parte del 7 y por el S.O. con parte del lote 10, siendo estos 2 últimos linderos del plano anterior. — Se trata de una quinta, con parque y arbolada, casa habitación de altos y bajos, muy amplia casa para los Caseros. Dos piletas de natación con vestuarios, cancha de tenis, etc. Se encuentra ocupada por su propietario. — Base pesos ley $ 681.410. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Su superficie total 11.511,59 metros cuadrados.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 427,50 e.24|4 Nº 71.724 v.26|4|74

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: "GIRAUDI JUAN M. c|GUOLO OSCAR S. y otra s|ejec.", Expte. número 35.287, que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 30 de abril de 1974, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital, una finca ubicada en la calle Andonaegui 2774, entre Pedro Rivera y Nahuela Huapi de esta ciudad cuyo terreno mide 6 m. de frente al NE, por 35 m. de fondo, edificio de una planta, ocupado por el demandado y su familia; denominación catastral: Circunscripción 16, Sección 63, Manzana 78, Parcela 4. Exhibición los tres días anteriores al remate, de 15 a 18 horas. Base $ 61.750. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al suscribirse el boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 50 o|o del sellado del boleto respectivo.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Jorge A. González, secretario.
$ 168,75 e.24|4 Nº 71.723 v.26|4|74

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio: "PALAVECINO ALDO O. c|ROJAS HECTOR y otra s|ejec.", Exp. Nº 12.214, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 29 de abril de 1974 a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479, de Capital, el 50 o|o indiviso del departamento ubicado en la calle Piedras 611, piso sexto, contrafrente, unidad número 14 Deudas por expensas comunes $ 17.770,89. Obras Sanitarias: $ 715,50. Municipales A.B.L. y Cont. Territ. pesos 336,30. Cont. Pavim. $ 145,20. Ocupado según constancias de autos. — Base $ 4.880. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Dinero en efectivo.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.
$ 135.— e.24|4 Nº 71.365 v.26|4|74

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en autos: "DI SALVO HORACIO c|CORRADINI FORTUNIO s|Ejec., (Expte. Nº 1.246)", que el martillero Nicolás Lauría, rematará el día 28 de abril de 1974, a las 8 horas, en calle Gorriti 4848, Capital Federal, donde se exhibe: Un camión marca "Dodge" D. P. 600, modelo 1967, motor marca "Perkins" Nº 6.301.268, patente Nº 2.043.434, de la Provincia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. Base $ 24.600. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.
$ 112,50 e.24|4 Nº 70.848 v.26|4|74

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en el juicio "GARCIA, MARTHA c|FASAN, CARLOS J., Expte. 34.982" que la martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 26 de abril de 1974, a las 16 hs., en Talcahuano 479, Capital: 60 conejos (30 hembras y 30 machos) y 220 conejeras completas, con bebederos; se exhiben en el lugar de su emplazamiento "Cabaña El Arroyo", Ruta 8, km. 43.800, Del Viso, Prov. de Buenos Aires. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 22 de abril de 1974. — José A. Vallejos Meana, secretario.
$ 75.— e.24|4 Nº 71.725 v.25|4|74

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por tres días en autos "LEGARRE, HECTOR CARLOS c|ROUCO SUEYRO, JOSE s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 32.750 que el martillero Rufino de Elizalde (h.), Viamonte 1660, P. B., 46-3335, rematará dos departamentos, situados en esta Capital, Avda. Córdoba 2856|58|60, ubicados en el quinto piso: Unidad Funcional Nº 54, Porcentual 0,71 o|o. Superficie le 26,70 m. Base pesos 13.000; Unidad Funcional Nº 55, Porcentual 0,86 o|o. Superficie total 31,80 m. Base $ 20.000. Ambas desocupadas. La deuda de Alumbrado, Barrido y Limpieza asciende a $ 4.008,66 por los años 1971 y 1972, en forma global según surge de fs. 166 de estos autos. La deuda de Obras Sanitarias de la Nación asciende a $ 1.468,15 del 2|69 al 2|72, en forma global según surge de autos fs. 165 De acuerdo a fs. 170 vta. no reconoce deudas por Expensas Comunes. Se visitan de 16 a 17 hs. días hábiles. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El martes 30 de abril de 1974, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, Perú 27. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o ambos pagos en efectivo.
Buenos Aires, 22 de abril de 1974. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.
$ 247,50 e.24|4 Nº 71.455 v.26|4|74

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por un día en autos: "CEPA de PECILE ALICIA V. c|ALBERTO S. ROTELLA s|Ejecutivo", Exp. Nº 25.473, que el martillero Luis Felipe Díaz, rematará el día 30 de abril de 1974, a las 16 y 10 horas, en el local de la calle Humberto Iº 2042|46, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 horas Un acondicionador de aire, Panoramic, sin Nº a la vista. Base: $ 843,70 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega inmediata previo pago total.
Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Raúl A. Vergara, secretario.
$ 30.— e.24|4 Nº 71.304 v.24|4|74

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos: "CAMPOS JOSE c|ZUNINO RODOLFO A. s|Ejecutivo)", que el martillero Amadeo Navarro O'Connor rematará el día 30 de abril de 1974, a las 19 hs., en el local de la calle Zapata 164, donde se exhibe de 15 a 19 hs., el siguiente bien: Un televisor marca Ranser, controles frontales, gabinete de madera, en buen estado de uso. Sin base y al contado. Entrega previo pago total del precio. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 67,50 e.24|4 Nº 71.202 v.25|4|74

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: "CAJA POP. DE BELGRANO COOP. DE CREDITO LTDA. c| JORMAN S. A. I. y C. s|prenda", (Expediente 133.907), que el martillero don Luis Antonio Mercado rematará el día 8 de mayo de 1974, a las 15 hs., en la calle Ciudad de La Paz Nº 3777, Capital, donde se exhibe, a partir del 25|4|74, los días hábiles de 12 a 18 hs., el siguiente bien: Una máquina para imprimir marca Planeta, tipo offset, de un color, formato 70 x 100 cms. Nº 829 T y p.HE04A, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 51.480. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o.o. Todo en efectivo y en el acto de la subasta.
Buenos Aires, 22 de abril de 1974. — Héctor María Kiernan, secretario.
$ 112,50 e.24|4 Nº 71.557 v.26|4|74

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en el juicio: "LINERA BONAERENSE S. A. c|MON, VICTOR DANIEL s|ejecutivo", Expte. Nº 388, que el martillero don Armando G. Marolda rematará el día miércoles 8 de mayo de 1974, a las 15,30 horas en Paraguay 776, planta baja, Capital Federal, la unidad de departamento 00-05, letra "F", correspondiente a planta baja del inmueble calle Sarmiento Nº 140, en Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, que consta de living-comedor amplio, dos dormitorios con placcards, pasillo íntimo, baño, cocina, lavadero, w. c. y 2 patios, con superficie total funcional de 90,72 metros cuadrados, ocupada por el demandado y familia. — Se incluye una 18 ava parte de la unidad Nº 19, sub-parcela 03-01 del mismo inmueble. — Se visita en días hábiles de 18 a 20 horas. — Adeuda: por impuesto municipal año 1973: $ 145,26; $ 996,44 por impuesto inmobiliario años 1968 a 1973; y por expensas comunes a octubre 1973: $ 3.618,69 más punitorios

del 1 y 1|2 o|o mensual desde octubre 1969. — Base: $ 64.357,66, al contado y al mejor postor. — Seña: 10 o|o. Comisión: 3 o|o, y mitad de sellado a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Diego E. Paiella, secretario.
$ 247,50 e.24|4 Nº 71.167 v.26|4|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, comunica por 1 día en autos: "SICHEL, GERARDO F. c|LEGRIS, JEAN s|ejecutivo", (Expte. 138.099), que el martillero Jorge E. Bollini rematará el día 26 de abril de 1974, a las 16 hs., en el local de la calle H. Primo 1725, de esta Capital, donde se exhibe el siguiente bien: Un tocadiscos de mesa marca Winco con tapa s|número a la vista, en el estado en que se encuentra. — Sin base. Al contado. — Comisión: 10 o|o. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974.
Lilia Germano, secretaria.
$ 37,50 e.24|4 Nº 71.256 v.24|4|74

Nº 17

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 17, comunica por tres días en autos: "DEMPF, OTTO RODOLFO JOSE c|BARRIOS, ELADIO s|ejecución prend.", (Expte. Nº 193.714), que el martillero Eduardo A. Discoli rematará el día 12 de mayo de 1974, a las 11 hs., en la calle Chiclana Nº 2980, Capital, donde se exhibe diariamente, de 9 a 19 hs., lo siguiente: Un camión usado marca De Soto, modelo DP 400-63 del año 1963, motor marca Perkins Nº 6101912, chasis De Soto, Nº 360.308. — Base: $ 21.000. Al contado y mejor postor. — Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o. Entrega previo pago total.
Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Gaston C. de la Fare, secretario.
$ 101,25 e.24|4 Nº 71.660 v.26|4|74

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por un día en los autos caratulados: "HOGARAMA S. A. c|GREGORIO, GRACIELA s|ejecutivo", (Expediente Nº .....), que el martillero don Jorge Senosiain (Cangallo 1479, piso 3º), rematará el día 25 de abril de 1974, a las 14,30 hs., en el local de la calle Humberto Iº 2642, de esta Capital, lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 8 a 12 horas y de 14 a 18 horas, los siguientes bienes: Un combinado estereofónico marca "Rexon" con tocadiscos marca "Winco", un televisor marca "Standard Electric" con gabinete de madera y 1 turbocirculador marca "Destaco", c|botonera, en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Todo en efectivo.
Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Juan Martín de Yaniz, secretario.
$ 48,75 e.24|4 Nº 71.726 v.24|4|74

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Nº 26, en lo Civil y Comercial, comunica por 1 día en Expte. 216.868, autos: "CREDIBONO S. A. C. I. c|COURBY, ABEL GENEROSO y LLANOS, VICTOR H. s|cobro de pesos", que el martillero Juan Gerardo Tolosa rematará en Humberto Primero Nº 2046, el 26|4|74, a las 11 horas: 1 lavarropas circular sin marca, sin número visible, funcionando. Se exhibe de 9 a 18 hs., en el lugar. — Sin base, al mejor postor, pago al contado. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Luis Mauricio Gaibrois, secretario.
$ 30 e.24|4 Nº 71.185 v.24|4|74

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 32, comunica por un día, en autos: VOGEL, MARIO H. c|SCIARRETA, OSCAR s|Ejecutivo". Expediente 164420, que el martillero Juan Carlos Villamayor rematará el 26 de abril 1974, a las 11 hs., en Humberto 1º Nº 1725, Capital, en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Un televisor marca "Marshall", gabinete madera, controles frontales sin número visible, funcionando. — Un tocadisco de mesa marca "R. C. A. Víctor" cambiador automático de 4 velocidades, sin número visible, con dos parlantes "R. C. A. Víctor". — Un juego comedor compuesto de una mesa extensible, seis sillas con respaldo y asiento de cuerina gris y un parador de dos puertas y tres cajones. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, abril 16 de 1974. — Vicente Cursio, prosecretario.
$ 52,50 e.24|4 Nº 71.346 v.24|4|74

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial de la Capital Federal Nº 34, comunica por 2 días en autos: "EBERTZ ALFREDO S. c|PEREZ, ANGEL y otras s|Ejec. Prendaria", Expte.: Nº 169.618, que el martillero Roberto E. Hoerth, rematará el 8 de mayo de 1974, hora 16 en Rivadavia 4362, donde se exhibe los días hábiles de 14 a 18 horas: Un automotor usado, marca Chevrolet, tipo transporte de carga, modelo año 1967, carrocería Pick-up, de Ind. Arg., motor marca Chevrolet Nº A23-30.010, Serie P0859-5 de 125 HP, destinado para uso privado, Patente número 768.964 de la Provincia de Bs. As., actualmente Nº B815.785 del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 15.652,22. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Entrega conforme el Art. 565 del Cód. Proc.
Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Eduardo A. Rozas, secretario.
$ 90 e.24|4 Nº 71.471 v.25|4|74

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 38, por la secretaría a mi cargo, Expte.: 8.844, comunica tres días en juicio BECCAR VARELA de SPRAGGON BERNANDEZ, MARIA CAROLINA c| GIURASTANTE NICOLAS JOSE s|cobro de alquileres, que el martillero Clodomiro Pereira remata en la Asociación de Balanceadores calle Talcahuano 479 el día 26 de abril a las 9 hs., la finca sita en el Pdo. de San Isidro, calle Brown 543, con sup. total aproximada 240 m2., ocupada, pudiendo visitarse días anteriores al remate de 10 a 12 horas, rematándose el 50 o|o indiviso. — Base: pesos 50.943,32. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. sujeto aprobación judicial, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — Buenos Aires, abril 19 de 1974. — Eduardo José Coll, secretario.
$ 135 e.24|4 Nº 71.546 v.26|4|74

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 50, comunica por un día, en autos: "CHAVEZ, RAUL c|LERA, VICTOR s|Ejecutivo", Expediente 212, que el martillero Juan Carlos Villamayor rematará el 26 de abril 1974 a las 16 hs., en Paraguay 1551, piso 3º, en el estado en que se encuentra: "Una máquina de escribir "Olivetti" 160 espacios. — Sin base, al contado. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, abril de 1974. — Oscar Barattini, secretario ad hoc.
$ 26,25 e.24|4 Nº 71.347 v.24|4|74

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 30

Juzgado del Trabajo Nº 30, comunica por dos días en autos: "MARCUSE, MAXIMO JOSE c|HEINZELMAN, ERNESTO E HIJO s|Despido", Expte.: Exhorto Nº 308, que el martillero Amadeo Buetto rematará el día 29 de abril de 1974, a las 16 horas en Viamonte 933, donde se exhibe todos los días hábiles de 15 a 18 horas el siguiente bien: 1 Acondicionador de aire marca "Surrey" sin número visible, en el estado en que se encuentra. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 o|o. — Comi-
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. —
sión: 10 o|o.
Miguel Angel Spinelli, secretario.
$ 67,50 e.24|4 Nº 71.189 v.25|4|74

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos "FISCO NACIONAL (D. G. I.) c| LA ROMERIA S. A. I. C. s|Ejecución fiscal" Expte.: 33.391, que el martillero Norberto I. A. Cali rematará el día 26 de abril de 1974, a las 15 horas, en la calle 18 de Diciembre Nº 1839, San Martín (Colegio de Martilleros), los bienes que se exhiben en calle Colón Nº 770|782, de San Fernando, Ptdo. homónimo, siguientes: ocho toneles de roble con capacidad de 11.000 litros cada uno y un tonel de roble con capacidad de 11,500 litros, números 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. — Queda por cuenta y riesgo de los compradores el desamure, desarme y retiro de los bienes. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Sujeto a aprobación judicial. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento.
Gral. San Martín, abril 16 de 1974. — Eduardo V. Crespo, secretario.
$ 52,50 e.24|4 Nº 71.633 v.25|4|74

MISIONES

El Juzgado Federal de Misiones, a cargo del Dr. Diego A. Isasa, Secretaría Civil, hace saber por tres días en Expediente 61.|70: BANCO DE LA PROVINCIA DE MISIONES c|EMPRESA DE NAVEGACION DE ABRAHAN ORO y CIA. S. A. p|Ejecución Prendaria, que el martillero Ramón Duarte rematará el 5 de mayo de 1974, horas 9,30, en Félix de Azara 171, Posadas, el remolcador usado "Dan Fabricio", matrícula 192, eslora 22,80, Manga 5,20, puntal 1.90 metros, equipado con un motor Diesel marca Crosaley Nº 134.527 de cuatro cilindros, de dos tiempos, potencia 200 H.P. transmisión marca Micheli Bearings Limited Nº 17.833, Patente 289.103-402.109, dinamo marca A.E.G. Nº 3.215.827, tipo Ven 8, potencia 1 H. P. a 1.500 r.p.m. motor auxiliar con transmisión para bomba centrífuga, marca Crosaley Nº 147, potencia 10 H. P. — Todo en el estado en que se encuentra. — Se exhibe en Posadas, frente al baradero del demandado. — En las siguientes condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 20 o|o. — Comisión: 10 o|o, a cargo del comprador.
Posadas, (Mnes.), 17 de abril de 1974. — Norma Myriam N. Vigneaux, secretaria.
$ 180 e.24|4 Nº 71.569 v.26|4|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO ANTONIO KROKER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 5 de 1974. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 45 e.22|4 Nº 70.617 v.24|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GRAVIELA YDA PAZ de AQUILANO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.
$ 56,25. e.23|4-Nº 71.130-v.25|4|74

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE FERREIRO y de CARMEN MIRANDA de FERREIRO. Publíquese 3 días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.
$ 45. e.23|4-Nº 71.062-v.25|4|74

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 1 en autos: "Diéguez Osvaldo c|Chiorazzo Ricardo Alfredo y otra, s| sumario", cita por diez días a don RICARDO ALFREDO CHIORAZZO y HAYDEE RANDO para que tomen debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al defensor de ausentes para que los represente y defienda en juicio. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — María T. Berzosa, secretaria.
$ 60. e.23|4-Nº 71.029-v.24|4|74

Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL SEROPIAN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.
$ 45. e.23|4-Nº 70.850-v.25|4|74

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE LUPARELLO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 11 de 1974. — María T. Berzosa, secretaria.
$ 45. e.23|4-Nº 71.008-v.25|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELIA AMANDA MASSA de MONTEIRO. — Publíquese por tres días.
Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
Buenos Aires, marzo de 1974. —
$ 56,25 e.22|4 Nº 70.531 v.24|4|74

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL IAMELE. — Publíquese por treinta días.
Buenos Aires 12 de marzo de 1974. — Carlos R. Sanz, secretario.
$ 45 e.22|4 Nº 76.684 v.24|4|74

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERO PASCUAL DONADIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — César A. Pescio, secretario.
$ 45 e.22|4 Nº 70.530 v.24|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por cinco días a PEDRO CORONEL y PAULINA BOGADO padres de Susana Beatriz Coronel, para comparecer en juicio de adopción seguido por Pascual Hipólito Mecca, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 112,50 e. 19|4 Nº 70.290 v. 25|4|74

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ROQUE FULCO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — César A. Pescio, secretario.
$ 45. e.23|4-Nº 70.978-v.25|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FRANCISCO GONZALEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 10 de 1974. — César A. Pescio, secretario.
$ 45. e.23|4-Nº 70.891-v.25|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVIO ANGEL CALABRESE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 1º de 1974. — César A. Pescio, secretario.
$ 45. e.23|4-Nº 70.801v.25|4|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID EUSEBIO ESPINOSA. — Buenos Aires, abril 8 de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 56,25. e.23|4-Nº 71.096-v.25|4|74

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISMAEL MESEGUER. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, ocho de abril de 1974. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 45. e.23|4-Nº 71.151-v25|4|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita a LETICIA NATIVIDAD GAHUTTO, para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho en juicio: "Gahutto, Norma Elizabeth, s|adopción", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, abril 15 de 1974. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 45. e.23|4-Nº 70.925-v.24|4|74

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO o LORENZO MARCELO MASCARELLO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 27 de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 45. e.23|4-Nº 71.093-v.25|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER CASTRO de LAFLUF o MARIA ESTHER CASTRO PIÑEIRO o MARIA ESTHER CASTRO PIÑEIRO de LAFLUF. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 56,25 e.22|4 Nº 70.706 v.24|4|74

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO BARRIONUEVO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45 e.22|4 Nº 70.524 v.24|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de don ISIDRO BERNARDO LENIAL y de doña EMILIA SZUB de LENIAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 56,25 e.22|4 Nº 70.767 v.24|4|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO SOTTOSANTI y CORNELIA PIANAROSA de SOTTOSANTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 2 de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 56,25 e.22|4 Nº 70.540 v.24|4|74

Nº 5

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR NICOSIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 8 de 1974. — Néstor L. Lloveras, secretario.
$ 45 e.22|4 Nº 70.765 v.24|4|74

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA ANGELA MANGINI — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1974. — Néstor L. Lloveras, secretario.
$ 45 e.22|4 Nº 70.758 v.24|4|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreed res de MARIA POGLIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 10 de 1974. — Néstor L. Lloveras, secretario.
$ 45 e.22|4 Nº 70.603 v.24|4|74

Nº 6

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE ORSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 45. e.22|4 Nº 70.764 v.24|4|74

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA ROZWADOWSKY de MARGIELSKI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 45. e.22|4 Nº 70.490 v.24|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES SAMPEDRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45. e.22|4 Nº 70.542 v.24|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDA FLORA MARIA ANGELA LAMBRUSCHINI de BALZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 56,25 e. 23|4 Nº 70.790 v. 25|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO OSCAR CALDARAZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.893 v. 25|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN PEREZ de MUÑOZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 45.— e. 23|4 Nº 71.038 v. 25|4|74

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA PAZ de LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 71.105 v. 25|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ANTONIO MARCOS DE MARCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45. e.22|4 Nº 70.667 v.24|4|74

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL PENSA y de doña CATALINA GRANITINO vda. de PENSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Eduardo J. Cárdenas, secretario.
$ 56,25 e. 23|4 Nº 71.081 v. 25|4|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR ALVARO FERNANDEZ MENDY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Eduardo J. Cárdenas, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.938 v. 25|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría número 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINO GONZALEZ o GONZALEZ VALDEZ o GONZALE VALDES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1974. — Eduardo A. Bieule, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.879 v. 25|4|74

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORA MATICHENKO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1974. — Eduardo A. Bieule, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.808 v. 25|4|74

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO PEDRO SOSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Eduardo J. Cárdenas, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.942 v. 25|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TRINIDAD BUTRON de CRUCES o MARIA BUTRON de CRUCES y de SALVADOR CRUCES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — Eduardo J. Cárdenas, secretario.
$ 45. — e. 23|4 Nº 70.943 v. 25|4|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR ESPERON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1974. — Eduardo A. Bieule, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.824 v. 25|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ASCENCION PRIETO de RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 45. e.22|4 Nº 70.662 v.24|4|74

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ROSSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 45. e.22|4 Nº 70.505 v.24|4|74

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SOFIA FRATTA de VOZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 71.120 v. 25|4|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza a "INMOBILIARIA ARGENTINA, SOCIEDAD COMERCIAL, COLECTIVA CRUZ PASTOR Y CIA." y/o ADOLFO HERNAN CRUZ MUÑOZ y/c ANTONIO PASTOR RISPOLI para que dentro del término de 15 días tomen intervención en autos: "Scamardella Antonio y otros c|Inmobiliaria Argentina S. C. Cruz", Pastor y Cía. s| escrituración bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, 9 de abril de 1974. — El presente deberá publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial. — Rubén Ricardo Pardo, secretario.
$ 187,50 — e.23|4-Nº 70.948-v.29|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AIDA EMMA PIRCHIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45. e.22|4 Nº 70.776 v.24|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO LUIS GIOSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45. e.22|4 Nº 70.728 v.24|4|74

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RAMON ORTIGOZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1974. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 45. e.22|4 Nº 70.704 v.24|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO MARTINEZ PERRI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45. e.22|4 Nº 70.701 v.24|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO IVAN GRANCHAROF. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1974. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 45. e.22|4 Nº 70.596 v.24|4|74

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don IBRAHIM PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45. e.22|4 Nº 70.516 v.24|4|74

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA SUSMAN de KLEIMAN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 15 de 1974 — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45 — e.22|4-Nº 70.533-v.24|4|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON BRAUNSTEIN. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 3 de abril de 1974. — Osvaldo Dondo, secretario.
$ 45 — e.23|4-Nº 71.109-v.25|4|74

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NICOLAS ABALO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — A. M. Capolupo de Durañona y Vedia, secretaria.
$ 45 — e.23|4-Nº 71.006-v.25|4|74

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE EDUARDO NEGRI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 6 de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 56,25 — e.23|4-Nº 70.809-v.25|4|74

Juzgado Civil 11, Secretaría 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CARCIOTTO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45 — e.23|4-Nº 70.811-v.25|4|74

Juzgado Civil 11, Secretaría 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NIEVES ARCE de BLASI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45 — e.23|4-Nº 70.815-v.25|4|74

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 21 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON NAVARRO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, abril 2 de 1974. — Ricardo Heindenreich, secretario.
$ 33,75 — e.22|4-Nº 70.629-v.24|4|74

Juzzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO ABAL. Publíquese por tres días. — Bs. As., marzo 18 de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45 — e.22|4-Nº 70.479-v.24|4|74

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, de la Capital Federal cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM SMENER. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 16 de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 56,25 — e.22|4-Nº 70.742-v.24|4|74

Juzgado Nacional Civil 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA MARAGLIA de LOMANTO. Publíquese 3 días. — Buenos Aires, marzo 27 de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45 — e.22|4-Nº 70.560-v.24|4|74

Juzgado Nacional Civil 12, Secretaría 24, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE FRANCISCO ROMERO. Publíquese 3 días. — Buenos Aires, abril 10 de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45 — e.22|4-Nº 70.561-v.24|4|74

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días, a acreedores y herederos de doña BERNARDINA CESAREA TAUBER. Publíquense por tres días. — Buenos Aires, abril 9 de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45 — e.[illegible] Nº 70.511-v.24|4|74

Juzgado en lo [illegible] 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO BALVINO VARELA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 17 de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45 — e.23|4-Nº 70.924-v.25|4|74

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELA ALFANO Vda. de TREBINO Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 15 de 1974. — Nilda E Fernández Rodriguez, secretaria.
$ 45 — e.23|4-Nº 70.930-v.25|4|74

Juzzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA HADDAD de CASTUN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 15 de 1974. — Nilda E. Fernández Rodriguez, secretaria.
$ 45 — e 23|4-Nº 70.929-v.25|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA RIESE de REINECKE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 10 de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45 e.23|4-Nº 70.898-v.25|4|74

El Juzg. Civ. 12, Sec. 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL LORETTO MAIDANA, para que en dicho plazo lo acrediten. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45 — e.23|4-Nº 70 818-v.25|4|74

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGO GONZALEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 8 de 1974. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 45 — e.22|4-Nº 70.492-v.24|4|74

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO REY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Carlos R. Ponce, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.878 v. 25|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ISABEL REMEDIOS OBARRIO de MARTINEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, marzo 14 de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 56,25 — e.22|4-Nº 70.551-v.24|4|74

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA ANGELETTI de MONES RUIZ. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 4 de 1974. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 56,25 — e.22|4-Nº 70.520-v.24|4|74

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña YOLANDA EUGENIA SISCO de FERNANDEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 45 — e.23|4-Nº 70.876-v.25|4|74

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que en autos: "FIORETTI DE QUINTIERI, OLGA MARIA s|concurso civil" se ha decretado la extinción de las obligaciones de la concursada otorgándosele carta de pago. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 20 de 1974 — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 56,25 — e.22|4-Nº 70.765-v.24|4|74

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CARUZZO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e. 23|4 Nº 71.098 v. 25|4|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA MICAELA VERGA de MIGUEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.857 v. 25|4|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don URBANO GONZALEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.868 v. 25|4|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN JOSE CAMINO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e.22|4 Nº 70.671 v.24|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELINA HAYDEE RICCHINO de VERGILI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e.22|4 Nº 70.625 v.24|4|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FANNY IZRAILOWICZ de NUTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e.22|4 Nº 70.660 v.24|4|74

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAZARO MANDELBAUM. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e.22|4 Nº 70.710 v.24|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GUADALUPE FERNANDEZ de NAWARYCZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e.22|4 Nº 70.535 v.24|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CLOTILDE LERTORA de CENTANARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1973. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.— e. 23|4 Nº 71.033 v. 25|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS AGUIRRE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.— e. 23|4 Nº 71.035 v. 25|4|74

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS DEPAOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 71.034 v. 25|4|74

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA BLANCA CELESTINA SAENZ de FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e.22|4 Nº 70.738 v.24|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, en el juicio: "TOURNE, ALBERTO s|posesión veinteañal", cita y emplaza a estar a derecho a quienes se consideren con derecho a la bóveda constituida por dos sepulturas que llevan los números 36 y 37 del Tablón 16 de la Manzana 4ª de la Sección 5ª del Cementerio del Oeste de esta Capital, de la testamentaría de Matilde Vivot de Sornin, por el término de quince días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Ana M. Conde, secretaria.
$ 60.— e. 23|4 Nº 71.134 v. 24|4|74

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de doña AMELIA AQUILINA PARODI de GALLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 56,25 e.22|4 Nº 70.769 v.24|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO AIELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 45.— e.22|4 Nº 70.642 v.24|4|74

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO PISANI y ROSA PARIS de PISANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.874 v. 25|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CASTEX de LIMARZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.892 v. 25|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEONOR GONZALEZ de VARENNES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.786 v. 25|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITO BASILE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45. e.23|4 Nº 70.810 v.25|4|74

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA CISILINO viuda de DELLA SAVIA. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Será Justicia.
Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 56,25. e.23|4 Nº 70.792 v.25|4|74

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BACARELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45. e.23|4 Nº 71.052 v.25|4|74

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO DEFELICE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45. e.23|4-Nº 70.837-v.25|4|74

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO DEFELICE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45. e.23|4 Nº 70.838 v.25|4|74

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO HECTOR MASANA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45. e.23|4 Nº 70.969 v.25|4|74

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ANTONIO GALLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — Antonio J. Copello, secretario.
$ 56,25 e.22|4 Nº 70.768 v.24|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CASTELLUCCIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 20 de marzo de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45.— e.22|4 Nº 70.744 v.24|4|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO BREGANT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45.— e. 22|4 Nº 70.519 v. 24|4|74

El Juzgado en lo Civil Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don HERMAN SIROTTA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45.— e. 22|4 Nº 70.683 v. 24|4|74

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA BLANCHET Vda. de VATTUONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45. e.23|4 Nº 71.102 v.25|4|74

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INOCENCIO GERMAN FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e. 22|4 Nº 70.480 v. 24|4|74

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO BOMASZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1974. — César R. Herbón, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.867 v. 25|4|74

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO o ERNESTO EDUARDO LUIS DECREME. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Horacio C. Amisano, secretario.
$ 45.— e. 22|4 Nº 70.737 v. 24|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO GARZIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e. 22|4 Nº 70.685 v. 24|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AUGUSTO LORENZO JUAN OGNIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e. 22|4 Nº 70.700 v. 24|4|74

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e. 22|4 Nº 70.493 v. 24|4|74

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO BALDUZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1974. — Horacio C. Amisano, secretario.
$ 56,25 e. 22|4 Nº 70.521 v. 24|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO BERNARDO o BERNARDO PABLO LLANOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 56,25. e.23|4 Nº 70.907 v.25|4|74

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR PORCELLANA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45.— e. 22|4 Nº 70.595 v. 24|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRESENTACION MOLINER de LOPEZ o PRESENTACION MOLINER de LOPEZ SANCHEZ o PRESENTACION MOLINA CALVO de LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 56,25 e. 22|4 Nº 70.616 v. 24|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días a los acreedores de MAURINO, MANUEL JOSE, el concurso civil solicitado, fijándose el 17 de mayo de 1974 como fecha hasta la cual deben presentar a la sindica los justificativos de créditos. El 25 de julio de 1974, a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. Sindica: Teresita P. L. Cardone; domicilio: Quintino Bocayuva 1220.
Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 150.— e.19|4 Nº 70.142 v.25|4|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO CARLOS MENDIGOCHEA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45. e.23|4 Nº 70.984 v.25|4|74

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ARMANDO BLANCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45. e.23|4 Nº 71.103 v.25|4|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARABED BALIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45. e.23|4 Nº 71.018 v.25|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS GOSETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1973. — Julio César Debenedetti, secretario.
$ 45.— e.23|4 Nº 70.849 v.25|4|74

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE RUBEN CUZZOLINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45. — e. 22|4 Nº 70.736 v. 24|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO LANZANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e. 22|4 Nº 70.609 v. 24|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO GUILLERMO SUAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 15 de 1974. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 45.— e.23|4 Nº 70.995 v.25|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ZULEMA BEATRIZ SUAREZ de SUAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 15 de 1974. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 45.— e.23|4 Nº 70.993 v.25|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JUAN EDUARDO SIMPSON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 15 de 1974. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 45.— e.23|4 Nº 70.996 v.25|4|74

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JAIME ELADIO SITJES. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Pedro L. Guida, secretario.
$ 45.— e. 22|4 Nº 70.558 v. 24|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FABIAN ARMANDO BONORINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45.— e.23|4 N. 70.994 v.25|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ALICIA LAMPREAVE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 4 de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45.— e.23|4 Nº 70.853 v.25|4|74

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA ESCRIVA de GUILLEM. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1973. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45.— e. 22|4 Nº 70.762 v. 24|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA VERCILLO de MORELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 56,25 e. 22|4 Nº 70.675 v. 24|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS VANERIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45.— e.23|4 Nº 70.960 v.25|4|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza al señor EULOGIO BENITEZ para que dentro del término de 10 días se presente a tomar intervención en el juicio caratulado: "Compañía Argentina Inmobiliaria S. A. C. I. c|Benitez Eulogio s|sumario", bajo apercibimiento de que el señor Defensor Oficial lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 16 de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 67.50 e.23|4 Nº 70.909 v. 24|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA PAULINA LIVIO de ARROUPE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 56,25 e.23|4 Nº 70.877 v.25|4|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederas y acreedores de doña LUZ ROSARIO SOMOZA de la TORRE de FERNANDEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45.— e.23|4 Nº 71.095 v.25|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALBA MARIA RISSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45.— e.23|4 Nº 70.820 v.25|4|74

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CAMPOMAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45.— e.23|4 Nº 70.833 v.25|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUSTIN EMILIO PISANI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires 18 de abril de 1974. — A. J. La Rosa, secretario.
$ 45.— e.23|4 Nº 70.825 v.25|4|74

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SOANE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 71.104 v. 25|4|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA ROGELIA MERCAU SORIA vda. de CARDAMA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 45. —e. 23|4 Nº 70.817 v. 25|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PIERRETTE ALICIA CIANCIARULLO de BERTINI o PIERRETE CIANCIARULO de BERTINI o PIERRETE CIANCIARULLO de BERTINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 56,25 e. 23|4 Nº 70.865 v. 25|4|74

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA LOVOTTI de CUCOLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Mario Catalatuy (h.), secretario.
$ 56,25 e. 22|4 Nº 70.522 v. 24|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE KRAMARZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.882 v. 25|4|74

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA STEINBERG de SEHTER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1974. — José M. Scorta, secretario.
$ 56,25 e. 22|4 Nº 70.483 v. 24|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNA ABANS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — José María Scorta, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.822 v. 25|4|74

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION CARBALLO de GOMOLLON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.991 v. 25|4|74

El Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TULIO RASCHELLI DE FERRARIS y NELIDA HILDA GIANELLA de RASCHELLI DE FERRARIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 56,25 e. 23|4 Nº 70.981 v. 25|4|74

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVOCHEA, DOMINGO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e. 23|4 Nº 70.800 v. 25|4|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, cita por el término de cinco días a OSCAR ROSSET, en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires, contra Majtey, Isidoro y otros, sobre ejecutivo de pesos", para que comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía y dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1974. — Jorge Del Valle Puppo, secretario.
$ 60.— e. 23|4 Nº 70.855 v. 24|4|74

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos "LEIS JULIAN y PERFECTO s|quiebra", que se convoca a Asamblea de acreedores para el día 6 de mayo de 1974 a las 9 horas a efectos de determinar si el señor liquidador accionará de acuerdo al art. 123 de la Ley 19.551. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Jorge A. González, secretario.
$ 112,50 — e.22|4 Nº 69.694-v.26|4|74

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días la quiebra de "EL CHICHARRON S. R. L. s| Quiebra; Síndico Alberto José Pérez, con domicilio en Avda. Córdoba... piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de Abril de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de Julio de 1974 a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de Abril de 1974. — Felipe M. Cuartero, secretario.
e.22|4 Nº 418 v.26|4|74

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de VALENTI, MIGUEL ANGEL CLEMENTE. Síndico: Esther F. Aizen, con domicilio en Tucumán 1506, Nº 903, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de junio de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de agosto de 1974 a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-Ley 19.551. (
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 281,25 e.19|4 Nº 70.172 v.25|4|74

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de "VILMAR S. C. A.". Fecha proviscria de cesación de pagos: 2 de febrero de 1971. Síndico: Contador Isaac Orbuch, con domicilio en la calle Uruguay 355, piso 5º, Of. 20, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. Señálase el día 31 de mayo de 1974, a las 10 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1974. — Ana R. Cusnir, secretaria.
$ 25 e.18|4 Nº 69.950 v.24|4|74

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 5 días la quiebra de: "MONTAÑA ROSA S. C. A."; Síndico: Héctor V. Llera, con domicilio en la calle Del Carmen 739, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de mayo de 1974. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de julio de 1974 a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551. — Secretaría, 2 de abril de 1974. — Ana R. Cusnir, secretaria.
e.22|4 Nº 419 v.26|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, cita por cinco días a MARIA ALCIRA de BORBON y PARMA de DIAZ, LEOPOLDO HORACIO DIAZ, JULIO CESAR DIAZ y MONICA MARIA DE TORRES de DIAZ, para comparecer en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Díaz, Leopoldo Horacio y Otros sobre cobro ejecutivo de pesos", Expediente Nº 28.843, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1974. — Ana R. Cusnir, secretaria.
$ 75.— e. 23|4 Nº 70.854 v. 24|4|74

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica, por cinco días la quiebra de R. LANGELOTTI, S. R. L., fecha provisoria de cesación de pagos, al 3 de agosto de 1970, es Síndico el señor Osvaldo Aimar Franco, con domicilio en Lavalle 1438, 3º, oficina 16, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. — Señálase el día 29 de mayo de 1974, a las 10 horas, para que se realice la junta de acreedores, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exhonerados.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Ana R. Cusnir, secretaria.
$ 187,50 e. 23|4 Nº 70.813 v. 29|4|74

Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de TEJIDOS SAYMA S. R. L. — Síndico: Jacobo Wortman con domicilio en Avda. Pueyrredón 860, piso 11, of. 111|12, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de junio de 1974. En caso de presentarse concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de setiembre de 1974 a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 281,25 e.19|4 Nº 70.184 v.25|4|74

Juzgado de Comercio Nº 8, del doctor Salvador María Lozada, Secretaría número 16, del Dr. Ernesto M. Viñes cita a los acreedores con créditos verificados en los autos "CALZADOS ARMANDO SOC. COL. de SISCA Y CARRERA s| quiebra", para la audiencia convocada para el día 15 de mayo de 1974 a las 8.30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado a un treinta días. Señálase la audiencia del día 3 de junio de 1974, a las 9 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — José R. Uriburu, secretario.
$ 187,50 — e.22|4-Nº 70.612-v.26|4|74

Juzgado de Comercio Nº 8, del doctor Salvador María Lozada, Secretaría número 16, del Dr. Ernesto M. Viñes, cita a los acreedores con créditos verificados en los autos "CALZADOS ARMANDO SOC. COL. de SISCA y CARRERA s| quiebra", para la audiencia convocada para el día 15 de mayo de 1974, a las 8.30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de autorizar al señor Liquidador a la promoción de la acción revocatoria concursal tendiente a obtener la inoponibilidad respecto de la masa de acreedores de la venta efectuada de la parte indivisa correspondiente a los fallidos del inmueble sito en Avda. Olivera 33. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin cargo.
Buenos Aires, 2 de abril de 1974. — Ernesto M. Viñes, secretario.
e.19|4 Nº 410 v 25|4|74

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra de ENRIQUE AMADEO SANCHEZ S.A.. Síndico Alfredo Lázaro Mario Cichero, con domicilio en México 1964, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 27 de mayo de 1974. Se hace saber que se ha fijado el día 3 de julio de 1974 para que el Síndico presente su informe en autos. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y docu-

mentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los fallidos y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro de los dos días del primer día de publicación, bajo apercibimiento e tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese al fallido para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad.
Buenos Aires, 1º de abril de 1974. — Raúl A. Vergara, secretario.
e.19|4 Nº 412 v.25|4|74

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra de INDUSTRIAL COMAHUE S. A. (en formación), síndico José Antonio Planas, con domicilio en Córdoba 991, 2º "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 6 de junio de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de agosto de 1974, a las 8.30 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los fallidos y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro de los dos días del primer día de publicación, bajo apercibimiento e tenerlo por constituido en los Estrados del Juzado. Intímase al fallido para que dentro de las 24 horas con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad.
Buenos Aires, marzo de 1974. — Raúl A. Vergara, secretario.
e.19|4 Nº 413 v.25|4|73

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra de ESCANDARANI JOSE LUIS, que el día 17 de junio de 1974, a las 9 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta de graduación y verificación de créditos, la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Los títulos justificativos de los créditos deben presentarse dentro de los treinta días de publicado el último edicto, al Síndico Federico Luis Pena, con domicilio en Pueyrredón 225, piso 7º, Of. 54, Capital Federal. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido lo pongan a disposición de la sindicatura, so pena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas los que lo hicieren.
Buenos Aires, 2 de abril de 1974. — Raúl A. Vergara, secretario.
e.19|4 Nº 414 v.25|4|74

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra de MANRUD SALOMON —CREACIONES ALBERT—, que el día 21 de junio de 1974, a las 8.30 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta de graduación y verificación de créditos, la que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Los títulos justificativos de los créditos deben presentarse dentro de los treinta días de publicado el último edicto al Síndico José Manuel Agis, con domicilio en Cangallo 1610, piso 3º, Capital Federal. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, lo pongan a disposición de la sindicatura, so pena a los que no lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas.
Buenos Aires, 2 de abril de 1974. — Raúl A. Vergara, secretario.
e.19|4 Nº 415 v.25|4|74

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días la quiebra de "COZZI, DOMINGO". Fecha provisoria de cesación de pagos: 14 de junio de 1961. Síndico: Oscar Alberto Bozzo, domiciliado en Avenida Santa Fe 1270, piso 5º, oficina "K", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los treinta días. Señálase el día 28 de junio de 1974, a las 9.30 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores presentes. Intímase a cuantos tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacerle pagos o entrega de efectos, bajo pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, abril 16 de 1974. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 157,50 e.23|4 Nº 71.122 v.25|4|74

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica en la quiebra "PANAY S.A.I.C.F.I.A." la prórroga de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en caso de presentar la fallida acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 2 de abril de 1974, a las 9 y 30 horas.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1974. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
e.18|4 Nº 402 v.24|4|74

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, notifica en autos caratulados "MARIANO NIEVES S. R. L. s|quiebra: incidente de calificación de conducta" a la fallida la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1973. — Autos y Vistos: ...Se resuelve: Calificar la conducta del fallido Mariano Nieves, único integrante de la sociedad "Mariano Nieves S. R. L.", de culpable, art. 169, incisos 3 y 4 y de fraudulenta, art. 170, inciso 8 de la Ley 11.719 y consentida o ejecutoriada que sea la presente resolución, remítanse estas actuaciones a la Justicia de Instrucción en turno. — Notifíquese. — Julio A. E. Quinterno. Juez". — El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial, sin cargo.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1974. — Helios A. Guerrero, secretario.
e.22|4 Nº 421 v.26|4|74

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de NITABEN, S. A., Expediente número 27.064, Síndico: Juan Andrés Sinde, con domicilio en Corrientes 1132, 4º piso, Of. 41|42, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro del término de 20 días a contar desde el último día de publicación del presente. — La Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de julio de 1974, a las 9.30 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de los diez días del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase al fallido para que entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1974. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.
e. 22|4 Nº 422 v. 26|4|74

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por cinco días a la demandada HEXAGONO, S.R.L., para que comparezca a estar a derecho en los autos Suárez, Enrique Luis c/Hexágono, R.R.L. Ejecutivo bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.
Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.
$ 45 e.23|4 Nº 70.807 v.24|4|74

Nº 13

Juzgado en lo Comercial de la Capital Federal Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la quiebra de FRAGOR S. C. A. y socio solidario JOSE LUIS COSENTINO. Fecha provisoria de cesación de pagos: 9 de diciembre de 1969. Síndico Armando O. Castañón a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase la audiencia del día 3 de junio de 1974, a las 9 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — José R. Uriburu, secretario.
$ 157,50 e.22|4 Nº 70.612 v.26|4|74

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, Secretaría Nº 28, hace saber que se ha decretado la quiebra de FUNDICIONES HUMAITA, S.R.L., fijándose plazo hasta el 29 de abril de 1974 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, contador César Alberto Nusenovich, con domicilio en Tucumán 435, 9º piso, de esta Ciudad, de martes a viernes, de 15 a 18 horas, fijándose audiencia para junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 4 de julio de 1974, a las 9 horas, la que se realizará con los que concurran. Se prohibe, asimismo, los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Los acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta. — Publíquese por cinco días, sin cargo (artículo 97, Ley 19.551).
Buenos Aires, 27 de marzo de 1974. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.
e.23|4 Nº 428 v.29|4|74

Nº 20

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de BONGIORNO, JOSE JUAN, síndico, Julio Oscar Bogo, con domicilio en Sánchez de Bustamante 1865, piso 1º "H", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de junio de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de agosto de 1974, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de abril de 1974. — Gustavo A. Navella, secretario.
e.23|4 Nº 423 v.29|4|74

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de DOMINGO CAPRIA, S.R.L. — síndica la contadora Nancy Lidia Marchesi, con domicilio en la calle Anchoris 373, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1974. Señálase la audiencia el día 14 de agosto de 1974, en la Sala de Audiencias del Juzgado, los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93, de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad, dentro de las 24 horas.
Buenos Aires, 3 de abril de 1974. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
e. 22|4 Nº 425 v. 26|4|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANTONIO JUANATEY, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Hernán Garay, secretario.
$ 45 e.23|4 Nº 70.826 v.25|4|74

Nº 4

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL PERRUPATO, ANTONIO PERRUPATO y LORENZO PERRUPATO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 9 de abril de 1974. — Rodolfo Salgueiro, secretario.
$ 56,25 — e.22|4-Nº 70.766-v.24|4|74

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, cita por diez días a don OSCAR ERNESTO SOLANO para comparecer en juicio: "Levy Ricardo León c/Solano Oscar Ernesto, ejecutivo" tercería entablada por María Argentina González de Solano, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — $ 52,50 e.23|4 Nº 70.873 v.24|4|74

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA DE MARI de MIRAGLIA y de CARMEN MARIA MIRAGLIA de BERTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 18 de 1974. — Horacio L. Puebla, prosecretario.
$ 56,25 e.23|4 Nº 70.863 v.25|4|74

Nº 39

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO RODOLFO BOLOGNESE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 5 de 1974. — Roberto P. Tantucci, prosecretario.
$ 56,25 — e.22|4-Nº 70.554-v.24|4|74

Nº 45

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA PELAZZO de GIUSSANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 10 de 1974. — Miguel R. Güiraldes, secretario.
$ 45 e.23|4 Nº 70.794 v.25|4|74

Nº 49

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO GONZALEZ o EDUARDO JUVEL DUTRA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 3 de Abril de 1974. — Federico A. Young, secretario.
e.22|4 Nº 416 v.24|4|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional Penal Económico número 1, Secretaría Raúl O. Lascano número 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ENRIQUE GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarario rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1973. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.18|4 Nº 404 v.24|4|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Instrucción número 6, Secretaría número 117, Dana, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ADELA LABATON DE HANONO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1974. — Carlos Alberto Dana, secretario.
e.19|4 Nº 405 v.25|4|74

Juzgado Instrucción número 6, Secretaría número 117, Dana, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIRTAH ELENA ZILBERBARG, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1974. — Carlos Alberto Dana, secretario.
e.19|4 Nº 406 v.25|4|74

Juzgado Instrucción número 6, Secretaría número 117, Dana, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCOS EZRA HANONO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1974. — Carlos Alberto Dana, secretario.
e.19|4 Nº 408 v.25|4|74

Juzgado Instrucción número 6, Secretaría número 117, Dana, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALICIA FELDER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1974. — Carlos Alberto Dana, secretario.
e.19|4 Nº 409 v.25|4|74

Juzgado Instrucción número 6, Secretaría número 117, Dana, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SAUL EZRA HANONO, para que comparezca a estar a derecho, en la causa

que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1974. — Carlos Alberto Dana, secretario.
e.19|4 Nº 407 v.25|4|74

Nº 26

Juzgado Nac. Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS MARIA CAVALLINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Abel Bonorino Pero, secretario.
e.18|4 Nº 394 v.24|4|74

Juzgado Nac. Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente ARNOLDO RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Abel Bonorino Pero, secretario.
e.18|4 Nº 395 v.24|4|74

Juzgado Nac. Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente BENITO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Abel Bonorino Pero, secretario.
e.18|4 Nº 396 v.24|4|74

Juzgado Nac. Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO SILVA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Abel Bonorino Pero, secretario.
e.18|4 Nº 397 v.24|4|74

Juzgado Nac. Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DIOGENES PEDRO MANEIRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Abel Bonorino Pero, secretario.
e.18|4 Nº 398 v.24|4|74

Juzgado Nac. Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a BARTOLOME VICTOR SOLEZZI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Abel Bonorino Pero, secretario.
e.18|4 Nº 399 v.24|4|74

Juzgado Nac. Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Abel Bonorino Pero, secretario.
e.18|4 Nº 400 v.24|4|74

Juzgado Nac. Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO CARLOS FINESKY para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Abel Bonorino Pero, secretario.
e.18|4 Nº 401 v.24|4|74

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de San Martín, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo JOSE PELUCA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.235|74 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
San Martín, 28 de marzo de 1974. — Francisco J. Jauregui, secretario.
e.23|4 Nº 433 v.29|4|74

BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Bahía Blanca, doctor Carlos Romero del Prado, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RENE NICOLAS FAURE, para que dentro de dicho término comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de no hacerlo de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Bahía Blanca, 2 de abril de 1974. — Hugo M. Sierra, secretario.
e.23|4 Nº 435 v.29|4|74



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 3 días en el juicio "EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS S. C. c|LEOTARD de GUILLOT GENOVEVA y otra s|ej. hipotecaria", (Expte. Nº 38.567), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 25 de Abril de 1974, a las 15,30 horas, el local designado con el Nº 1, ubicado en la planta baja del inmueble Belgrano 2087|2093|2095 y 2099 formando esquina a la de Rincón 380|384|396; el local tiene entrada propia por el Nº 2099 de Belgrano y Nos. 380|384 y 396 de la calle Rincón; con una superficie en planta baja de 190 metros 70 decímetros cuadrados; subsuelo propio de 260 metros 49 decímetros cuadrados y patio común de uso exclusivo de 5 metros 43 decímetros cuadrados. Porcentual: 21,62 o|o. — Base $ 296.600.— Ley 18.188. Al contado. El bien está ocupado y explotado por la demandada, que de conformidad con lo establecido en la cláusula 6ª del contrato hipotecario en ejecución, deberá entregar el inmueble gravado desocupado. — Adeuda en concepto de expensas comunes al 3|10|73, la suma de $ 2.862,05. — Se visita todos los días hábiles de 16 a 18. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, Abril cinco de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 202,50 e.22|4 Nº 71.070 v.24|4|74

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días en autos "MADINICO S. C. A. c|LALLI, JORGE ROQUE s|cobro", Expte. 21.951 (año 1973), que los martilleros F. Antonucci e Hijo S. R. L. rematarán el próximo día viernes 26 de abril de 1974, a las 15 hs. en Perú 27, la Unidad Funcional Nº 22, Letra "D", piso 5º, finca Dr. Norberto Quirno Costa 1273, Capital Federal, con superficie cubierta de: 36.90 m2. Porcentual: 2.32 o|o. Desocupado. Horario visitas: 16-19 hs., todos los días. Deudas: Impuesto Municipal al 13|4|1973 por A.B.L. $ 236.50; por conservación de pavimento $ 143.20. Obras sanitarias al 13|6|1973 $ 287.65. — Por expensas comunes al 2|5|1973 $ 2.577.81, que se desglosa según balance 25|4|73 $ 2.143,41, en concepto de intereses compensatorios por mora: $ 411.67 y $ 323.— en concepto de cuota trimestral estimada. — Base $ 30.381.12. — Venta al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, diecisiete Abril de 1974 — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 202,50 e.22|4 Nº 70.556 v.24|4|74

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, avisa por 3 días, autos: "DECA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A. c|KRUMKAMP CARLOS FEDERICO y otra s|ej. hipotec.", Exp. 21.450 que el Martillero Fernando de Izaguirre rematará el 25 de abril a las 11 hs. en Bernardo de Irigoyen 848 (Cap. Fed.) solar 64; 3.583,10 mts2 aprox., sito en Pto. Rico, Misiones, desocupado, en zona urbana, sobre camino, tierras altas y cubiertas de vegetación; inscripción: t. 107, f. 235, f. 19.798, de Pto. Rico, Depto Lib. Gral. San Martín, Prov. de Misiones — Base: $ 5.207,00. — Al contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, efectivo. — El comprador fijará domicilio en Cap. Federal. — Ver a diario de 7 a 20 hs. — Ofertas bajo sobre: se harán ante el Juzgado antedicho y en su sede (Talcahuano 550, Cap. Fed.) por lo menos un día antes del remate y previo depósito, giro postal o cheque certificado, con atestación "no a la orden" a nombre del Martillero, incluyendo 8 o|o por seña y 3 o|o por comisión.
Buenos Aires, Abril 17 de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 213,75 e.22|4 Nº 70.527 v.24|4|74

Nº 20

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en autos: "LODEIRO, JOSE PEDRO y otra c|RAPISARDA, JOSE y otra s|Ejecución Hipotecaria", Exp. 16.558, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 30 de abril de 1974, a las 18 horas, en Humberto Iº Nº 2042, Cap., el inmueble sito en Munro, Pdo. de Vicente López, calle Vélez Sársfield 4894, piso 2º, unidad 4. Sup. cubierta: 48,52 m2.; Semicubierta: 2,30 m2.; Descubierta: 27,04 m2. — Superficie total: 77,86 m2. — Porcentual: 1,399 o|o. — No hay constancia en autos de deuda por expensas comunes, haciéndose cargo de la que hubiere la parte actora. — En el expediente se ha ordenado la desocupación del inmueble como así también el lanzamiento correspondiente por disposición de S. S. del 13|11|74. — Base: $ 17.842,50. — Seña: 8 o|o y a cuenta de precio. — Comisión: 3 o|o. — En efectivo. — El comprador deberá abonar también el 5 por mil para sellado fiscal y constituir domicilio en la Capital.
Buenos Aires, abril 18 de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 157,50 e.23|4 Nº 70.875 v.25|4|74

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en el juicio "ADOBBATO COMESANA de ROMBOLA CLARA c| MACHADINHO MANUEL JESUS s|cobro ejecutivo", que el martillero Roque A. Boverini, rematará el día jueves 25 de abril de 1974 a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú número 27, Capital Federal: Un departamento ubicado en la calle Billinghurst Nº 1686|88|90, Cap. Fed., designado como unidad Nº 4 del tercer piso. Consta de palier de entrada, living-comedor y un dormitorio al frente, dos dormitorios más internos, baño y toilette, office y cocina, habitación y baño de servicio con entrada independiente. Superficie propia 116,70 mts.2, porcentual 10,71 o|o. No se adeuda expensas comunes hasta julio de 1972, inclusive. Base $ 34.526,66. Al contado. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o. El departamento se encuentra ocupado por los demandados. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visítese de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 191,25 e.22|4 Nº 70.553 v.24|4|74

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en los autos "PRELOOKER de STEVENIN, LINA y otros c|INMOBILIARIA Y FINANCIERA RIOPLATENSE S. A. s|Ejec. Hip.", que rematará en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Cap. Federal, el viernes 3 de mayo de 1974, a las 14,30 hs., la finca calle Rivadavia 819 (antes 819| 825) c|Esmeralda y Suipacha, Cap. Federal, edificada en terreno, mide s|t. 12 m. 99 frente por 29 m. 44 fondo. — Inscrip. Reg. Prop. Inm. Tº 3277, Fº 113, Nº 27.369 — Zona Norte, Partida 221.016, Nom. Cat.: Circ. 14, Sec. 1, Manz. 1 — Parc. 20a. Nº de Matr. 14-1127. — Base: $ 927.834,35 contado. — Sótano, planta baja y primer piso, ocupados c|contratos vencidos; segundo y tercer piso, ocupados s|contrato. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Sellado de ley, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal. — Visitas lunes a viernes hábiles: 10|12 hs. — Exp.: Nº 19.687.
Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 191,25 e.23|4 Nº 70.888 v.25|4|74

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en los autos denominados "CERLETTI, GUILLERMO (hoy sucesión) c|DAGHERO, ZULEMA s|ejecución hipotecaria (reconstrucción), Expediente Nº 1.073", que el martillero don Celso Andrés Acea (Tel. 35-5354 u 8230), rematará el día viernes 3 de mayo de 1974, a las 15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, de la Capital Federal, dos lotes de terreno en block subdivididos con el edificio en él construído ubicados en Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designados como lote Uno y Dos de la Manzana "C" y que se encuentran ubicados: a) el lote Uno formando esquina con las calles Alvarez Condarco y General Miguel Soler y el lote Dos en el cual se encuentra construído el edificio referido, da frente a la calle General Miguel Soler hoy número 1298 entre las de Carabobo y Alvarez Condarco. El inmueble se halla ocupado exclusivamente por la demandada. — Base $ 26.065,64. Al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o — El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 202,50 e.22|4 Nº 70.510 v.24|4|74

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por tres días en autos SETTE MARIA TERESA y otro contra PEREZ de MONTRINI, AMALIA, Cobro Hipotecario, Expediente Nº 10.188, Fº 300, Año 1971, que el martillero Higinio A. Hernando, con oficina en Lavalle 1494, piso 5º, derecha, el día Treinta de abril de 1974, a las quince y treinta horas, en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, venderá en pública subasta al mejor postor con base de venta con pago al contado de: pesos 7.195,44, el departamento en propiedad horizontal sito en calle Yerbal 3802| 3804 y 3806, piso 6º, unidad 23 (dep. 31) de superficie propia de 46,69 metros con uso exclusivo de una terraza de propiedad común, con porcentual del 5,17 por ciento; ocupado por la demandada, quien por la cláusula quinta del contrato hipotecario se obligó a desocupar la unidad en caso de venta judicial. — Deudas: Por expensas al 30|11|73, pesos 5.633,92, más $ 109,22 por seguro; Impuestos Municipales por 1972 $ 407,90 y Obras Sanitarias de la Nación por 1972, $ 452,62. — Las expensas mensuales están fijadas en $ 148,48. — El comprador deberá identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal, debiendo pagar en el acto de la firma del boleto de compra el 8 o|o del importe de la compra como seña, el 1 o|o por impuesto fiscal al boleto y el 3 o|o de comisión del martillero a su cargo, todo ello en dinero efectivo. — Se visita la unidad los lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 horas. — Publíquese tres días
Buenos Aires, abril 18 de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 315 e.23|4 Nº 70.803 v.25|4|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días, en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FINCA SARMIENTO número 1586|90 c|VOLIJ HUGO s|ejecutivo su reconstrucción", que el martillero Roque A. Boverini, con domicilio en la calle Uruguay Nº 618, piso 4º, "G", rematará el departamento ubicado en la calle Sarmiento Nº 1586|60, Capital, designado como Unidad Nº 41 del piso 4º "H", con un porcentual de 1,27 o|o. Se adeuda por expensas comunes $ 16.747,20, según títulos la superficie cubierta es de 49 m.c. Consta de hall de entrada, living, 2 dormitorios y baño. El departamento se encuentra ocupado por el demandado. Base $ 12.380.—, al contado. Seña 3 o|o, comisión 3 o|o. Remataré el día lunes 29 de abril, a las 14 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Cap. Fed. Visítese de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 180.— e. 23|4 Nº 70.852 v. 25|4|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. C. A. Ariosa, Secretaria Nº 3, comunica por tres días, en autos "J. VAZQUEZ IGL5SIAS S.A. c|DRAGICEVICH ANTONIO FELIX s|preparación vía ejecutiva", que el martillero Eduardo Rolando Casares, rematará el día 11 de mayo de 1974, a las 9 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen número 2655, Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 14,30 a 18 horas, el siguiente bien, en el estado que se encuentra: Un automóvil marca Torino 380, modelo PF 622-68, coupé 2 puertas, año 1968, motor 230-Tornado número 7042-382, serie 678664, chasis Nº 66196, patente C-133252. Base: $ 7.750,14, al contado, en efectivo. Seña: 30 o|o Comisión 10 o|o. La entrega del bien se hará efectiva previo el pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Juan Carlos Mata, secretario.

$ 168,75 e. 23|4 Nº 71.039 v. 25|4|74

Nº 4

Juzgado de Comercio 4, Secretaría 7, comunica por tres días, en autos "S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS SANTIAGO GRAFFIGNA LTDA. c|NELLY ESTHER A. de MANCUSO y otros s|Ejec. (Expte. Nº 27.038), que el martillero don Juan Carlos Quiroga, rematará el 26 de abril 1974, a las 16 hs., en Humberto I 2042, el inmueble situado en la Ciudad de La Plata, calle 69 Nº 786, edificado en un lote de terreno de 8,66 m. de frente por 42,43 m. de fondo y una superficie de 366,43 m2 ad corpus. Ocupado por el señor Juan G. Albariño, que dice ser inquilino y que abona $ 150.— mensuales de alquiler. Lote 33, manz. O, secc. 27. Consta de galería, dos habitaciones de chapa y madera, baño y cocina de material y un galponcito. Base $ 26.933,32, al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o, sellado 5 o|oo. El comprador debe constituir domicilio en Cap. Fed. Visitas de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, abril 18 de 1974. — Ricardo Matías Richards, secretario.

168,75 e. 23|4 Nº 71.434 v. 25|4|74

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio de la Capital Federal Nº 6, Secretaría Nº 12: Comunica por 3 días en las autos caratulados bajo el Nº H|354|969 que el Martillero Sr. Horacio R. Quiroga rematará el día 26 del mes de abril de 1974 a las 17 horas, en la calle Humberto Iº Nº 1725, de esta Capital, dos unidades funcionales existentes en el edificio ubicado en la calle Lisandro de la Torre Nº 182 de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires determinadas con los números 6 y 11 encontrndose en el 2º piso y 5 y la primera es interna y la segunda a la calle. La unidad 6 tiene una superficie propia de 53,15 mts. y la Nº 11 posee 23,75 mts. cubiertos más un patio que tiene 6,86 mts. propios totalizando 30,61 mts. propios. — Datos catastrales: Lote 34-B manzana 65-1b; Circunscripción III, Sec. D, sub-parcelas 02-02 y 05-01. — El Juzgado ha resuelto que el remate de la Unidad Nº 11 sea suspendido en el caso de que con el importe que se obtenga de la venta de la unidad Nº 6 cubra integramente la cantidad reclamada en autos, caso contrario se rematarán las dos unidades — La unidad 6 adeuda por expensas comunes hasta el año 1973 la suma de $ 4.441 y la unidad 11 la suma de $ 2.093 hasta el mismo año. — El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Federal. — Base de la unidad 6: $ 29.900. — Unidad Nº 11 $ 14.906. — Al contado y al mejor postor. — Comisión el 3 o|o. — Se visitan diariamente de 10 a 17 horas. — Inf. T. E. 48-1914.

Buenos Aires, abril 18 de 1974. — Felipe M. Cuartero, secretario.

$ 225.— e.23|4 Nº 71.053 v.25|4|74

Nº 7

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 5 días en autos: "LA EXPORTADORA TRANSATLANTICA S. A. sobre Quiebra", Expte.: Nº 29.958, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini, rematará el día 25 de abril de 1974, a las 18,30 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, un inmueble sito en la calle General Levalle 822, de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, el que posee un terreno con una superficie de m2. 594,77 (ad corpus) con todo lo plantado y adherido al mismo. — Sale a la venta sin base. — El inmueble se remata y entrega desocupado. — Días de exhibición: lunes a viernes de 15 a 18 horas. — Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o, ambas en efectivo. — El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital y deberá oblar el 50 o|oo sobre el total de la compra que establece la ley de sellos. — Adeuda por alumbrado, barrido y limpieza desde 1971 hasta fines de 1973 la suma de $a. 1.200,00; por impuesto inmobiliario desde el año 1972 hasta fines de 1973, la suma de $a. 311,04.

Buenos Aires, abril 10 de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 337,50 e.18|4 N 69.775 v.24|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 13, comunica por tres días, en el juicio: "STORER S. A. c CANTERAS SAN LINO S. A. s|Ejecucion Prendaria", (Expte Nº 33.167) que el martillero Miguel Angel Coll, rematará el 30 de Abril de 1974, a las 10 horas, en el local de la calle Osvaldo Cruz 3091, donde se exhibe, el siguiente bien: "Un motocompresor marca Holman, modelo Rotair 600, número A-27203 de 17m3, con motor diesel marca Dorman Nº 72216 m|c. 1118|ro Modelo", de 180 C.V. de fuerza", en el estado en que se encuentra. — Base $a. 36.994,26. — Seña 30 o|o, entrega inmediata previo pago total del precio. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Abril 16 de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 123.75 e.23|4 Nº 71.054 v.25|4|74

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 5 días, en autos: "LA EXPORTADORA TRANSATLANTICA S.A. s| quiebra". Expte. Nº 29.958, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini, rematará el día 25 de abril de 1974, a las 18,30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, un inmueble sito en la calle General Levalle 822, de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, el que posee un terreno con una superficie de m2 594,77 (ad corpus) con todo lo plantado y adherido al mismo. Sale a la venta sin base. El inmueble se remata y entrega desocupado. Días de exhibición, lunes a viernes de 15 a 18 hs. Seña 8 o|o. Comisión: 3 o|o, ambas en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital y deberá oblar el 5 o|oo sobre el total de la compra, que establece la ley de sellos. Adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza desde 1971 hasta fines de 1973 la suma de $a. 1.200.—; por Impuesto Inmobiliario desde el año 1972 hasta fines de 1973, la suma de $a. 311,04.

Benos Aires, abril 10 de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones de los días 18 y 19|4|74, bajo el rubro de Juzgados Nacionales en lo Civil y Comercial Federal, correspondiéndole el rubro de Juzgados Nacionales en lo Comercial.

$ 337,50 e. 22|4 Nº 69.775 v. 25|4|74

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 19, comunica por dos días, en autos "BRANIFF AIRWAIS INC. c|DANEON; LUIS y otro s|ej." Expte. 33366; que el martillero Sr. Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 22 de abril de 1974, a las 16 horas, en el local de la calle Humberto Iº 1725 de la Capital y donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y 14 a 18 horas; un automotor auto Unión DKW, modelo 1962, motor 8861 DO 2916-04, patente B 939.613. — Venta al contado en efectivo, sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, Abril 18 de 1974. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 75.— e.23|4 Nº 71.212 v.24|4|74

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos "ALASIA JORGE c|FORLENZA ROBERTO s|ejec." Exp. Nº 36.180, que el martillero Irma I. M. Páez, rematará el 6 de abril de 1974 a las 18 hs. en Sarandí 844, donde se exhiben diariamente de 15 a 18 hs. (de lunes a viernes). — Sin base y al contado: Estanterías de madera, espejos, juego de comedor, sillas, sillones (en regular estado de conservación), aspiradora, lavarropas, heladera (Eslabón de Lujo), una máquina de coser eléctrica Necci, un televisor chato marca Philco Ford, gabinete plástico; un televisor marca Rock Ford gabinete madera extrachato, lámparas y demás bienes inventariados en autos. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 97,50 e.23|4 Nº 71.055 v.24|4|74

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos "VITALE JULIO E. c|BEVILACQUA ANTONIO P. y otro s|Ejecutivo". Exp. 134.359, que el martillero Carlos M. Páez rematará en Sarandí 844, el 26 de abril de 1974, a las 17,30 hs. Sesenta pantalones para dama, varios talles y colores de telas de verano; veinte camisas para dama de tela rayón, distintos colores y veinte pantalones para dama tela vaquero, distintos talles. Todo nuevo para la venta. Sin base y al mejor postor. Exhibición en el lugar de la subasta del lunes 22 a viernes 26 de abril de 14 a 18 hs. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Héctor María Kiernan, secretario.

$ 90.— e.23|4 Nº 71.056 v.24|4|74

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Comersial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por tres días en los autos CAGLIANO, VICTORIO MANUEL c|OTERO de LOPEZ, NORMA BEATRIZ s|Ejecutivo, Expte. 655|73, que el martillero Ricardo M. Fernández-Mira rematará el martes 30 de abril de 1974, a las 10 hs., en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, la mitad indivisa perteneciente a la demandada en la finca ublcada en esta ciudad, calle Tejedor 415, entre Beauchef y José M. Moreno, compuesta de zagúan semicubierto, patio y galería cubierta, habitación con balcón a la calle, dormitorio, cocina, baño y en la azotea una habitación interior. Mide 7,72 m. de fte. al SSE., 12 m. de fdo y 7,74 m. en el contrafrente. Según consta en autos adeuda Imp. Munic. $ 165,20 (fs. 18) y O.S.N. $ 203,50 (fs. 21). Base de venta al contado $ 8.470. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o ambas en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. La propiedad está ocupada por una persona que manifestó ser inquilino. Puede visitarse de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1974. — Horacio Enrique Meincke, secretario.

$ 202,50 e.22|4 Nº 70.760 v.24|4|74

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en los autos "A-DE-LU COOP. DE CREDITO LTDA. c|SANCHEZ JORGE E. y otros s|ejecutivo", Expte. Nº 883|73, que el martillero Julio César Castro rematará el día 27 de abril de 1974, a las 11 horas, en Sarmiento 1758, 2º piso, Cap., donde se exhiben de lunes a viernes de 9 a 18 horas, los siguientes bienes: Un televisor marca Philips, sin número visible; una estufa a gas de garrafa marca Sansur; una heladera eléctrica, tipo familiar, marca Philco, sin número visible; un juego de metal, al parecer plata Nº 2626, compuesto de tetera, cafetera, lechera y azucarera, con su bandeja, y una bandeja al parecer de plata. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Gustavo A. Naveira, secretario.

$ 90.— e.23|4 Nº 71.059 v.24|4|74

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en el juicio: "PIANELLO Y SANGUINETTI, MARMOLES S.A.I.C. c|CIANA PEDRO s| Ejec.", (Exp. Nº 426|73), que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 30 de abril de 1974, a las 10 hs., en la calle Humbold Nº 455, Capital, donde se exhiben todos los días de 10 a 12 hs.: Un motor m|AECN-2157497 de 12,2 HP., en buen estado; un guinche manual para 12 mil kgs., Schucmadr, con su cadena, en b|estado; un motor eléct. de 29 amp. de 220 a 380 volts, Carl-Flome Bot Aea Terlin. Sin base, al mejor postor y al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. Se entregan los bienes en el estado que se encuentran y previo pago total (Art. 565 C. P.). Comprador constituirá domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Gustavo A. Naveira, secretario.

$ 82,50 e.23|4 Nº 70.859 v.24|4|74

Nº 21

Juzgado Nacional de Primra Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en los autos: "DE URRUTIA, JUSTO LUIS c|TRICARICO S.R.L., (Expte. 130)", que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día 30 de abril de 1974, a las 16 horas, en Humberto Iº 1725, Capital, donde se encuentra y exhibe de 10 a 18 horas, días hábiles: Un compresor marca "Montreal", con motor 7 1|2 HP. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 17 o|o.

Buenos Aires, abril de 1974. — Enrique Manuel Butty, secretario.

$ 60.— e.23|4 Nº 70.827 v.24|4|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por tres días en el juicio: RECARE ENRIQUE ANTONIO c|ALVARADO J. C. s|ejec.. Expediente Nº 140.226, que el martillero Antonio C. A. Mauro, rematará el 29 de abril de 1974, a las 16 horas, en Humberto Primo 2042, Cap., Un lote de terreno designado con el número doce de la manzana 37, sito en el Partido de la Mantanza, en inmediaciones de la Estación Isidro Casanova, Barrio San Alberto, Prov. de Bs. As., cerca de la colonia infantil Mi Esperanza, con frente a la calle Sin Nombre (hoy Desagüadero), el lote se denuncia en la calle Desagüadero 5932, entre las calles: Mi Esperanza y Berlín, Partido de la Matanza, Isidro Casanova, Barrio San Alberto, Prov. de Bs. As., mide 10 mts. de frente al N.O. por 29,23 mts. de fondo o sea una superficie de 292,30 m2. designado s|Título Manzana 37, Lote 12, Inscripta bajo el Nº 96, año 1967, Designación s|Catastro Circunsc. VII, Secc. E, Manz. 76, Parc. 26, Partido de la Matanza, Zona San Alberto. — Se adeuda por Impuesto Inmobiliario Básico, hasta el año 1972, la suma de pesos Ley 90,80. — El mismo se encuentra ocupado y se remata en las condiciones de ocupación que se encuentra. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. — Base pesos Ley $ 1.950 o sea pesos m$n. 195.000. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado de Boleto Cinco por mil. — En efectivo.

Buenos Aires, 10 de abril de 1974. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 281,25 e.23|4 Nº 69.859 v 29|4|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18 al 22|4|74.

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 comunica por dos días en autos: "CERIANI CARLOS c|VIDAL DOMINGUEZ JOAQUIN ALFREDO y otros s|ejec.", expediente Nº 81.418, que el martillero Carlos M. Páez, rematará el 26 de abril de 1974, a las 17.30 horas: Dos balanzas de colgar de 25 kg. cada una, marca C.A., Nº 10.215 y 8.039, en Sarandí 844, donde se exhiben diariamente de 15 a 18 horas. Sin base. Al contado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Héctor Eduardo Kenny, secretario.

$ 52,50 e.23|4 Nº 71.057 v.24|4|74

Nº 39

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 39 comunica por tres días en autos: "RUIZ, JORGE F. c|LAREDO, HUGO E. s|ejec. prendaria", Expediente Nº 155.546, que el martillero Carlos A. Agrelo, rematará el día 9 de mayo 1974, a las 9.30 horas, en el local Avda. Francisco Beiró Nº 3733, donde se exhibe en horario de 9 a 17 horas: Un torno mecánico conopolea de 3 mts. entre puntas, marca "Imor S.S.A.", Nº 10.076, mod. S.A. 10", ind. brasileña, con Caja Norton, luneta fija y móvil, plato liso, 4 mordazas y accesorios completos, con motor eléctrico acoplado marca "Crompton Parkinson", Nº K.4.C., modelo Standard, fabr. inglesa, de 3 CV., 1.430 rev. por min., 220|380 volts. Base $ 6.100. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 157,50 e.23|4 Nº 71.232 v.25|4|74

Nº 40

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por tres días, en autos "R. y S. GRANDIO S.A.C.I.I. y F. c|BALDESSARI JUAN RUBEN s|ejecución prendaria". Expte. 160.921, que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias, rematará en Piedras 165, donde se exhibe de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, el 2 de mayo de 1974, a las 18,30 horas, un automóvil marca Dodge, Gran Turismo, año 1970, tipo sedán cuatro puertas, motor Nº 97X2540, marca Chrysler, chasis Nº N9P2598, marca Dodge, Patente Nº B-431.540, de la Prov. de Buenos Aires, usado, en el estado en que se encuentra, base $ 1.956,50 Ley 18.188. Venta al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Gastón J. M. Firpo, secretario.

$ 123,75 e. 22|4 Nº 70.970 v. 24|4|74